



Eastside Union

SCHOOL DISTRICT

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside

Código CDS: 19-64477

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Dr. Joshua Lightle

Superintendente

jlittle@eastsideusd.org

(661) 952-1200

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside es \$60,534,854, del cual \$42,975,768 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$6,965,120 son otros fondos estatales, \$2,791,347 son fondos locales y \$7,802,619 son fondos federales. De los \$42,975,768 en Fondos LCFF, \$13,278,642 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

[Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.](#)

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside planea gastar \$59,274,271 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$33,541,551 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$25,732,720 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los gastos presupuestados que no están incluidos en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) serán usados para lo siguiente:

1. Servicios
2. Mantenimiento y operaciones
3. Educación especial
4. Salario y prestaciones de empleados
5. Adquisiciones de equipo capital

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside está proyectando que recibirá \$13,278,642 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside planea gastar \$15,711,404 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22

Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside presupuestó en su LCAP \$10,438,055 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside en verdad gastó \$9,573,482 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-864,573 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Debido a la pandemia COVID-19 y se restringieron los programas y servicios derivados de protocolos de salud y seguridad. Se cambió la formación profesional a después de la escuela, virtual o cancelado debido a escasez nacional de suplentes. Los proyectos de mejoras de instalación, incluyendo embellecimiento del plantel se obstaculizaron por escasez de cadena de abastecimiento. Estos factores resultaron en gastar menos que lo anticipado en programas y servicios.



Eastside Union
S C H O O L D I S T R I C T

Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside	Dr. Joshua Lightle Superintendente	jlightle@eastsideusd.org (661) 952 - 1200

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside está profundamente comprometido a trabajar muy de cerca con padres, tutores, miembros comunitarios, y personal porque el consejo administrativo y superintendente entienden que el cambio sustancial a largo plazo sucederá únicamente si todos los que están conectados con nuestro distrito están participando en encontrar soluciones a nuestros desafíos y apoyando programas que funcionan para todos los alumnos.

Todos los socios educativos (el consejo administrativo, miembros comunitarios, padres, tutores y familiares, alumnos, maestros, directores, subdirectores, administradores del distrito, y miembros certificados y clasificados del grupo de profesionales con comunidad de intereses) han proporcionado aportación en el uso de fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto del 2021. Esto incluye los fondos en nuestro LCAP del 2020-2021 y los fondos que no estuvieron incluidos en el LCAP del 2020-2021.

Específicamente, el Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés) no incluyó los fondos de eficacia del educador en su LCAP del 2020-2021 ya que los fondos llegaron después del desarrollo y aprobación del plan.

Para desarrollar el plan de eficacia del educador, accedimos a la aportación de nuestros socios educativos obtenida a lo largo de nuestro proceso de desarrollo del LCAP (fechas y estructuras de reunión y sondeos están en nuestro LCAP) e identificamos acciones de prioridad no financiadas. Cruzamos referencias de estas prioridades no financiadas con el uso permitido de los fondos de eficacia del educador y desarrollamos el plan de varios años. Este plan se trajo a nuestro equipo administrativo para mayor precisión, y se presentó al público en la reunión del consejo del EUSD el 17 de noviembre del 2021. El plan de eficacia del educador recibió aprobación del consejo del EUSD el 15 de diciembre del 2021.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés) está usando fondos agregados de la subvención de concentración de una manera consistente con el Código de Educación de California 42238.02 para aumentar la cantidad de personal certificado y clasificado sirviendo a alumnos. Todas las escuelas del EUSD tienen una inscripción de estudiantes de inglés, jóvenes de bajo ingreso y de crianza que supera 55%.

Para abordar las necesidades intensas socioemocionales y académicas de los alumnos traídas por la pandemia relacionadas al aislamiento y trauma, estaremos aumentando puestos certificados por 9 equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y aumentando auxiliares instructivos por 11 puestos para apoyar todos los planteles escolares de primaria. Siete puestos de certificados y siete de auxiliares instructivos constituirán un Nivel III de apoyo socioemocional y académico como parte de nuestro sistema de apoyo escalonado. Para apoyar aún más este trabajo de Nivel III, dos puestos certificados del sitio (0.5 FTE asignados a cada plantel de primaria) serán agregados al programa de maestro en asignación especial con un enfoque en apoyar los planes de intervención de conducta en nuestro programa de apoyo para conducta de Nivel II y Nivel III. Para garantizar que nuestros estudiantes más jóvenes tienen el apoyo necesario para aprender conducta escolar apropiada y cumplir las evaluaciones comparativas académicas, se contratarán 4 auxiliares instructivos y asignarán a una clase de kínder de transición (uno en cada plantel).

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés) involucró a nuestros socios educativos a través de participación en consejos ya establecidos y a través de la formación de la fuerza laboral para volver a abrir las escuelas. Esta fuerza laboral se reunió virtualmente para hablar sobre las necesidades estudiantiles y del distrito y estableció un plan para cumplir mejor las necesidades del distrito, que incluyó sondear a la comunidad para determinar las necesidades inmediatas y a largo plazo. Los datos del sondeo junto con aportación de participantes guio el plan para usar nuestros fondos de recuperación de una vez.

Debido a las preocupaciones en relación a la propagación de COVID-19, las reuniones comunitarias se llevaron a cabo virtualmente. La comunicación para las reuniones se compartió públicamente a través de Parent Square, redes sociales, y nuestro sitio web del distrito, y padres identificados fueron contactados por medio del teléfono o texto.

La fuerza laboral para volver a abrir las escuelas se reunió virtualmente en las siguientes fechas:
04/03/2021; 08/04/2021; 22/04/2021; 29/04/2021; 13/05/2021

Los impactos del ciclo escolar 2020-2021 tendrán implicaciones de gran alcance para alumnos y el impacto total de implementar un programa de aprendizaje a distancia para el ciclo escolar 2020-2021 tomará años para determinar. Lo que hacemos en este momento, es que el rendimiento en general de los alumnos en lectura y matemáticas disminuyó a lo largo del ciclo escolar. Al ver los datos longitudinales (datos comparando crecimiento del mismo grupo de alumnos en varios ciclos escolares), vimos un retroceso en 1º, 2º, 3º, 6º, 7º, y 8º año en lectura y 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, y 8º año en matemáticas al comparar los puntajes de fin de año de mayo del 2021 con los puntajes de principio de año de septiembre del 2021. La disminución es aún más pronunciada al comparar los puntajes de mitad de año en enero del 2020, solo semanas antes de los cierres escolares de COVID-19.

Los datos cualitativos indican que el bienestar el general de los alumnos disminuyó durante los cierres escolares y los modelos instructivos de aprendizaje a distancia. Los directores, maestros, y personal escolar todos informan que las conductas de los alumnos son más inadaptadas que en años anteriores. Más alumnos tienen dificultad para llevarse con sus compañeros (seguir las reglas, esperar turnos, y compartir) y hemos visto un aumento en ideas suicidas.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Basado en garantizar la salud y seguridad de los alumnos, educadores, y otro personal, el Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside ha respondido a la pandemia de COVID-19 de una manera cuidadosamente planeada para mantener la continuidad de servicios, como se requiere por la Ley del Plan de Rescate Americano del 2021.

Al desarrollar el plan del Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) III, la aportación se obtuvo de socios educativos a través de reuniones virtuales y sondeos. Esta información proporcionó orientación clara para las prioridades de la comunidad y las áreas de necesidad más severa para alumnos y personal. Se identificaron dos grandes áreas como necesidades de alta prioridad:

- Estrategias para aprendizaje en persona continuo y seguro
- Abordando el impacto de tiempo instructivo perdido

Las estrategias para aprendizaje en persona continuo y seguro implican aumentar el espacio instructivo al aire libre para permitirles a los alumnos interactuar entre sí de la manera más segura posible. Dada nuestra ubicación en el Desierto Mojave, los espacios al aire libre deben incluir estructuras de sombra adecuadas para proteger a los alumnos y personal del calor y efectos de la luz del sol. Nuestro equipo de mantenimiento y operaciones comenzó a comunicarse inmediatamente con proveedores después de la aprobación del consejo del ESSER III el 20 de octubre del 2021. Un gran desafío para ejecutar completamente esta acción ha sido la falta de acceso a recursos. Los proveedores no pudieron reunirse oportunamente, y después de elaborar planes para los proyectos de construcción, no hay materiales disponibles para completar el trabajo debido a COVID relacionado a problemas de la cadena de suministro.

Para abordar la pérdida de tiempo instructivo, pudimos negociar exitosamente con nuestras asociaciones locales para ampliar el día escolar por 20 minutos (igual a 12 días instructivos adicionales por año) para los ciclos escolares 21-22, 22-23, y 23-24. Esto ha demostrado ser una intervención exitosa, combinado con otras iniciativas, ya que nuestras evaluaciones comparativas de mitad de año del 21-22 muestran crecimiento. El percentil de crecimiento estudiantil en general aumentó de 31.3% a 43.4% para lectura y de 22.2% a 46.5% en matemáticas. Hemos tenido algunos desafíos con esta acción.

Para abordar aún más la pérdida de aprendizaje, el distrito está llevando a cabo pruebas de currículo en artes lingüísticas en inglés, estudios sociales, matemáticas, y ciencia en los próximos 2 ciclos escolares, para abordar las necesidades académicas y brechas de oportunidad que existen para nuestros alumnos. Los desafíos más grandes con esta acción incluyen acceso a materiales del editor debido a COVID relacionado a problemas de la cadena de suministro y participación de maestros en el proceso debido al estrés y agotamiento de los maestros.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside ha alineado todos sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 al Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del 21-22. Cada recurso fiscal ha sido impulsado para apoyar una o más metas del LCAP de una manera que es consistente con las acciones permitidas para el financiamiento y apoya las necesidades de nuestra comunidad.

Meta 1 del LCAP: Mejorar la enseñanza para el aprendizaje, rendimiento, y éxito estudiantil

Fuentes y acciones del presupuesto alineadas:

- Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) III – aumentar tiempo instructivo diario
- ESSER III – poner a prueba y adoptar nuevos materiales curriculares (artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, estudios sociales, ciencia)

Meta 2 del LCAP: Fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y solidario

Fuentes y acciones del presupuesto alineadas:

- ESSER III – espacios instructivos al aire libre

Meta 4 del LCAP: Operar con mayor eficiencia y eficacia

Fuentes y acciones del presupuesto alineadas:

- ESSER III – adquisición de equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés), productos de limpieza, sanitación, y desinfección, y la adquisición de sistemas de filtración de aire y otras mejoras a la calidad del aire de adentro.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa

como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021



Eastside Union

S C H O O L D I S T R I C T

Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside	Dr. Joshua Lightle Superintendente	jlightle@eastsideusd.org (661) 952-1200

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Unión de Eastside es un distrito escolar vibrante ubicado en la remota esquina noreste de Lancaster, California, en el hermoso Desierto Mojave. Servimos aproximadamente a 3,329 alumnos en kínder de transición a 8º año en cuatro escuelas primarias, una escuela secundaria, una escuela comunitaria diurna, y un centro comunitario. En todas nuestras ubicaciones nos esforzamos por ser receptivos a las necesidades de nuestra comunidad.

Nuestra misión es “proporcionar una educación rigurosa en un ambiente inclusivo, seguro con profesionales solidarios, apasionados que preparan a los alumnos para lograr su máximo potencial.” Sabemos que para hacer bien esto, debemos desarrollar a los mejores administradores, maestros, personal, y alumnos. Para este fin, desarrollamos el aprendizaje profesional enfocado en adultos y programas instructivos enfocado en alumnos que se enfocan en garantizar que todos los alumnos tengan acceso a una experiencia educativa equitativa y humanizante.

Somos guiados por los valores básicos de colaboración y trabajo en equipo; respeto y confianza; y equidad. Trabajando con involucrados, tales como nuestras asociaciones clasificadas y certificadas, consejos asesores de padres, administradores, padres, y socios comunitarios nos permite cumplir mejor las necesidades de nuestra población estudiantil diversa (65% hispanos, 23% afroamericanos/negros, 7% blancos). Actualmente, servimos aproximadamente a 95.2% de alumnos de bajo estatus socioeconómico, 22.5% estudiantes de inglés, 3.5% jóvenes de crianza, 12.6% alumnos con discapacidades, y 4.4% alumnos experimentando inestabilidad de vivienda.

Para lograr nuestras metas, contratamos aproximadamente 166 personal clasificado, 180 maestros y otro personal certificado, 4 gerentes clasificados, y 16 administradores certificados.

En el Distrito de la Unión Escolar de Eastside creemos que debemos fomentar un compromiso de equipo para llevar a cabo nuestra visión, "Todos Contribuyen, Todo Alumno Logra."

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

La Unión de Eastside llevó a cabo un repaso de datos integral con los involucrados durante el proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) antes de los cierres escolares COVID-19 en el 2020, y otra vez en el 2021 y 2022 usando plataformas de reunión virtual. Los datos de la Interfaz Escolar de California del 2019 (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, índices de suspensión, y absentismo crónico) y se usaron los indicadores locales del 2021 y 2022 junto con datos locales, tal como la evaluación STAR 360 e índices de asistencia actuales para determinar dónde hemos sido más exitosos.

Los datos de la interfaz del 2019 de artes lingüísticas en inglés mostraron mejoras para jóvenes de crianza, estudiantes de inglés, y alumnos hispanos, y 65.2% de estudiantes de inglés fueron bien desarrollados o moderadamente desarrollados en su dominio del inglés.

Los datos de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) del 2019 demostraron que 27.46% de alumnos cumplieron o superaron la norma para ELA y 15.32% de alumnos cumplieron o superaron la norma en matemáticas. Los datos de STAR 360 son un pronóstico valido de investigación de niveles de desempeño del Consorcio de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés). Los puntajes de STAR 360 del Distrito de la Unión Escolar de Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés) del año anterior se han alineado muy de cerca a los puntajes finales del SBAC. Los resultados de STAR 360 de primavera del 2021 en lectura pronostican que 29% de nuestros alumnos se desempeñarían en o por encima de la norma en SBAC ELA y pronostican que 21% de nuestros alumnos se desempeñarían en o por encima de la norma en SBAC matemáticas.

Además, nuestros datos de los alumnos afroamericanos demostraron un aumento significativo en el desempeño estudiantil del 2019 al 2021 en ELA y matemáticas.

- 2019 SBAC ELA - 15% STAR 360 de la primavera del 2021 – 23% STAR 360 de la primavera del 2022

- 2019 SBAC Matemáticas - 6% STAR 360 de la primavera del 2021 - 13% STAR 360 de la primavera del 2022

Este crecimiento continuo en resultados estudiantiles, durante la pandemia, y tras nuestro regreso a la instrucción en persona es un indicador clave que nuestros programas (equipos de liderazgo instructivo, evaluación y supervisión, iniciativa de dispositivo estudiantil 1:1) están moviendo eficazmente el rendimiento estudiantil y cerrando brechas.

Los datos de los sondeos estudiantiles de aprendizaje socioemocional de Panorama Education y clima escolar otoño del 2019 – otoño del 2020 revelan áreas de crecimiento en socioemocional y clima escolar.

Para 3º-5º año el crecimiento se vio en:

- Conciencia social
- Relaciones entre la escuela y maestro
- Expectativas rigurosas
- Pertenencia escolar
- Clima escolar
- Participación escolar

Para 6º-8º año el crecimiento se vio en:

- Expectativas rigurosas
- Relaciones entre la escuela y maestro
- Clima escolar

Datos de los sondeos de clima escolar y aprendizaje socioemocional de Panorama Education de fin de año del 2021-2022 revelaron las siguientes áreas de crecimiento:

6º-8º año

- Relaciones solidarias
- Regulación de emoción

Estos indicadores de crecimiento proporcionan evidencia que nuestra implementación del currículo de aprendizaje socioemocional Move This World, el trabajo se enfocó en prácticas restauradoras, asesores escolares, y especialista de conducta todos están trabajando para fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y solidario.

Datos del sondeo del personal y maestros de Panorama Education otoño del 2019 – otoño del 2020 revelan área de crecimiento en las siguientes áreas:

Para personal:

- Relaciones entre el personal y directivos
- Aprendizaje profesional
- Retroalimentación y capacitación
- Clima escolar

Para maestros:

- Mentalidad de crecimiento
- Aprendizaje profesional
- Clima escolar
- Retroalimentación y capacitación

Datos de los sondeos del personal y maestros de Panorama Education de fin de año del 2021-2022 revelaron las siguientes áreas de crecimiento:

Para personal:

- Relaciones entre el personal y directivos
- Aprendizaje profesional
- Retroalimentación y capacitación
- Clima escolar

Para maestros:

- Relaciones entre el personal y directivos
- Aprendizaje profesional
- Retroalimentación y capacitación

Nuestros datos sobre la pertenencia y bienestar del personal y maestros indican que estamos en o por encima de la clasificación del percentil a nivel nacional en pertenencia para ambos grupos, en por encima del percentil nacional para el bienestar para nuestro personal.

Aunque los datos del sondeo de familiares de Panorama Education otoño del 2019 – otoño del 2020 no revelaron áreas de crecimiento específicas, si vimos un aumento de 300% en índices de participación entre nuestras familias.

Para el sondeo de familiares de Panorama Education de fin de año del 2021-2022, seguimos teniendo un mayor índice de participación, y vimos un aumento en el área de barreras a la participación, cayendo en la clasificación del percentil promedio nacional.

Estos indicadores de crecimiento proporcionan evidencia que nuestro modelo de liderazgo distributivo, nuestro enfoque en retroalimentación y capacitación en todos los niveles, y nuestra meta en general para fomentar un compromiso de equipo está mejorando las condiciones

laborales en todo el distrito. El aumento en la participación de padres y comunidad en el sondeo, y nuestra mejor clasificación para barreras a la participación proporciona evidencia que nuestra participación está aumentando, y nuestra retroalimentación es más confiable.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

La Unión de Eastside llevó a cabo un repaso de datos integral con involucrados durante el proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) antes de los cierres escolares de COVID-19 en el 2020, y otra vez en el 2021 y 2022 usando plataformas de reunión virtual. Los datos de la Interfaz Escolar de California del 2019 (artes lingüísticas en inglés, matemáticas, índices de suspensión, y absentismo crónico) y se usaron los indicadores locales del 2021 y 2022 junto con datos locales, tal como la evaluación STAR 360 e índices de asistencia actual para determina donde tenemos necesidad identificada.

Basado en el Consorcio de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) del 2019 las siguientes áreas de necesidad y/o bajo desempeño fueron identificadas:

- Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): Todos los alumnos estuvieron en la categoría de desempeño “baja” (anaranjado) y estuvieron 63.1 puntos por debajo de la norma.
- Matemáticas: Todos los alumno estuvieron en la categoría de desempeño “baja (rojo), disminuyeron por 5.9 puntos del 2018, y estuvieron 98 puntos por debajo de la norma.
- Estudiantes de inglés: Nivel de desempeño general de amarillo.
- Los alumnos de educación especial fueron el grupo estudiantil de menor desempeño, con puntajes de ELA en la categoría de desempeño “más baja” (rojo) - 148 puntos por debajo de la norma, y puntajes de matemáticas en el categoría de desempeño “más baja” (rojo) - 172.8 puntos por debajo de la norma.

Los planes del distrito para abordar estas áreas de necesidad a través de programas y servicios identificados. Por ejemplo, para mejorar el desempeño de ELA, junto con el programa del Título I, los maestros y auxiliares instructivos de intervención de lectura primaria serán asignados a casa sitio escolar de primaria para prevenir que se desarrollen deficiencias de lectura e intervenir por alumnos mayores con atrasos significantes de lectura. Continuaremos el trabajo de los equipos de liderazgo instructivo, procesos de evaluación y supervisión, e iniciativa de dispositivo estudiantil 1:1 ya que han mostrado éxito. Como los alumnos con discapacidades son una preocupación significativa, se ha agregado un especialista del programa al equipo para ayudar con apoyos identificados.

Las necesidades de participación estudiantil han sido identificadas usando la Interfaz Escolar de California y datos recopilados localmente.

Datos del sondeo del clima escolar de Panorama Education de fin de año del 2021-2022 con nuestros alumnos de 6º-8º año indican que nuestro clima escolar está por debajo del promedio nacional para todos los indicadores.

- Expectativas rigurosas 20º – 39º percentil nacionalmente
- Relaciones entre maestros y alumnos 0 – 19º percentil nacionalmente
- Clima escolar 0 – 19º percentil nacionalmente
- Participación escolar 20º – 39º percentil nacionalmente
- Pertenencia escolar 0 – 19º percentil nacionalmente

Absentismo crónico y suspensión estudiantil siguen siendo un área de necesidad identificada. Datos de la Interfaz Escolar de California:

- 2018: 19.4% crónicamente ausentes
- 2019: 19.0% crónicamente ausentes
- 2018: 5.2% suspendidos por lo menos una vez
- 2019: 7.5% suspendidos por lo menos una vez

Para abordar estas necesidades identificadas, continuaremos la implementación del currículo de aprendizaje socioemocional Move This World, el trabajo se enfocó en prácticas restauradoras, asesores escolares, y programas de especialista de conducta. El coordinador de servicios de apoyo estudiantil, en colaboración con directores, encargados de asistencia, asesores, y enlaces familiares ha desarrollado un plan nivelado para volver a participar como una prevención temprana para disminuir la cantidad de alumnos crónicamente ausentes.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside ha participado en el proceso de planificación estratégica. Este proceso ha resultado en una clara misión, visión, metas, y valores básicos que impulsarán al distrito hacia adelante. El plan estratégico permitirá al Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés) medir sus metas e implementar sus programas e iniciativas estratégicas priorizadas. La alineación del plan estratégico, el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el anexo federal del LCAP, y los muchos planes de ayuda de COVID, guiarán nuestros esfuerzos a medida que trabajamos para mejorar el desempeño en general y para garantizar que cada alumno tiene acceso a la instrucción de alta calidad y oportunidades educativas. Para lograr esto, el consejo administrativo, el superintendente, alumnos, maestros, personal del distrito y sitio escolar, familias y miembros comunitarios han participado en el proceso para permitirnos aprovechar nuestro éxito y desarrollar nuevas y emocionante oportunidades para enseñar y aprender. Nuestros planes alineados permitirán al distrito cumplir las necesidades, condiciones, y circunstancias eficazmente de todos nuestros grupos estudiantiles mientras que también proporcionamos las estructuras necesarias para utilizar de manera más eficiente nuestros recursos y garantizar nuestro éxito.

Abajo hay un resumen de las Metas y Acciones en el Plan de Contabilidad y Control Local 2021-24.

Meta 1: Mejorar la enseñanza para el aprendizaje, rendimiento, y éxito estudiantil.

- Acción 1 – Equipos de liderazgo instructivo (ILT, por sus siglas en inglés)
- Acción 2 – Enseñanza culturalmente receptiva
- Acción 3 – Mejorar resultados del estudiante de inglés
- Acción 4 – Estrategias de intervención
- Acción 5 – Evaluación y supervisión del progreso
- Acción 6 – Programas de enriquecimiento
- Acción 7 – Programa de educación temprana
- Acción 8 – Programa integral de bibliotecas
- Acción 9 – Programa de dispositivos estudiantiles 1:1
- Acción 10 – Ambiente de aprendizaje del siglo XXI
- Acción 11 – Aprendizaje personalizado e instrucción diferenciada
- Acción 12 – Mejorar resultados para alumnos de educación especial

Meta 2: Fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y solidario.

- Acción 1 – Equipos de liderazgo de cultura y clima (C&CLT)
- Acción 2 – Mejorar resultados sociales-emocionales
- Acción 3 – Seguridad del plantel
- Acción 4 – Mejorar la asistencia
- Acción 5 – Embellecimiento del plantel

Meta 3: Fomentar el compromiso de equipo

- Acción 1 – Desarrollo de recursos familiares y comunitarios
- Acción 2 – Participación y potenciación familiar y comunitaria
- Acción 3 – Comunicación

Meta 4: Operar con mayor eficiencia y eficacia.

- Acción 1 – Reclutamiento de personal calificado
- Acción 2 – Formación del personal
- Acción 3 – Gestión y mantenimiento de recursos y activos
- Acción 4 – Solvencia fiscal

- Acción 5 – Planificación maestra de instalaciones
- Acción 6 – Implementación de normas académicas
- Acción 7 – Maestros completamente certificados y apropiadamente asignados
- Acción 8 – Programa de reparación y mantenimiento

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No se aplica

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No se aplica

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No se aplica

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar de la Unión de Primarias de Eastside está profundamente comprometido a trabajar muy de cerca con padres, tutores, miembros comunitarios, y personal porque el consejo administrativo y superintendente entienden que el cambio sustancial a largo plazo únicamente sucederá si todos los que están conectados con nuestro distrito están participando en buscar soluciones para nuestros desafíos y apoyando programas que funcionan. Para este fin participamos en un proceso sólido multifacético para garantizar que escuchamos de nuestra comunidad en el desarrollo de este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Todos los involucrados (el consejo administrativo, miembros comunitarios, alumnos, maestros, directores, subdirectores, administradores del distrito, asesores, y miembros certificados y clasificados del grupo de profesionales con comunidad de intereses) han participado en el desarrollo de las metas, acciones, y criterios en este plan. A través de la participación en un amplio rango de grupos asesores, sondeos, y grupos focales nuestros involucrados han proporcionado orientación para el desarrollo del LCAP del 2021-24.

Para actualizar nuestro plan para el ciclo escolar 2022-2023, nos reunimos con todos nuestros socios educativos para garantizar que llevamos a cabo un profundo análisis de nuestra implementación y para incluir cualquier cambio recomendado al plan.

Composición del grupo asesor:

Consejo Asesor del Distrito (DAC, por sus siglas en inglés): Padres del Título I, Representantes del Consejo del Sitio Escolar, representantes del Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), directores, subdirectores, administradores del distrito

Reuniones del LCAP: Padres del Título I, padres de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés), padres de alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), miembros comunitarios, maestros, directores, subdirectores, administradores de oficina del distrito, asesores, miembros certificados y clasificados del grupo de profesionales con comunidad de intereses, alumnos

Consejo Asesor Afroamericano (AAAC, por sus siglas en inglés): Padres del Título I, padres de EL, padres de SWD, miembros del consejo, padres y tutores de alumnos afroamericanos/negros (incluyendo jóvenes de crianza), miembros comunitarios, directores, subdirectores, asesores, miembros certificados y clasificados del grupo de profesionales con comunidad de intereses, alumnos

El proceso de desarrollo del LCAP comenzó en enero del 2021 para el 2021-2022 y continuó mediante la aprobación del consejo el 23 de junio del 2021. El proceso de actualización anual del LCAP comenzó en enero del 2022 y continuó a través de la aprobación del consejo el 22 de junio del 2023.

De acuerdo con la sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1) del Código de Educación, el superintendente auxiliar de servicios educativos trabajó con el Consejo Asesor del Distrito (DAC) y el Consejo Asesor del LCAP en el desarrollo del LCAP en las siguientes fechas:

DAC 19/01/2021, 16/03/2021/2022-2023: 01/02/2022, 15/03/2022

Reuniones del LCAP: 26/02/2021, 12/03/2021, 09/04/2021, 16/04/2021, 30/04/2021/2022-2023: 18/01/2022, 31/01/2022, 15/02/2022, 28/02/2022, 14/03/2022

De acuerdo con la sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2) del Código de Educación, el superintendente auxiliar de servicios educativos trabajó con el Consejo Asesor Distrital para Estudiantes de Inglés (DELAC) en el desarrollo del LCAP en las siguientes fechas:

DELAC 28/01/2021, 04/03/2021/2022-2023: 17/02/2022

De acuerdo con el enfoque filosófico a la participación de padres y comunidad, el superintendente auxiliar de servicios educativos trabajó con el Consejo Asesor de Afroamericanos (AAAC) en el desarrollo del LCAP en las siguientes fechas:

AAAC 31/03/2021/2022-2023: 23/02/2022, 30/03/2022

Se llevó a cabo una reunión de consulta con el liderazgo del distrito (superintendente auxiliar de servicios educativos, coordinador de educación especial) y Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) de Antelope Valley. El equipo repasó el plan de educación especial y metas del LCAP para determinar cómo aprovechar mejor el trabajo de ambos planes en servicio de cumplir las necesidades de alumnos de educación especial.

EUSD and SELPA 08/04/2021/2022-2023: 25/04/2022

Las agendas para las reuniones de asesoría incluyeron la actualización anual del LCAP 2019-2020 / 2020-2021 y el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia (LCP, por sus siglas en inglés), análisis de datos (datos de la interfaz 2019, datos de STAR 360, datos del sondeo de Panorama Education), y aportación en metas y acciones. Las reuniones se llevaron a cabo virtualmente, y los datos se proporcionaron en diapositivas de PowerPoint. Se utilizaron los salones virtuales de sala de conferencia para grupos para permitir diálogos de grupo pequeño y la aportación se recopiló en Jamboards.

El superintendente proporcionó comentario por escrito abordando preguntas clave que surgieron del trabajo con los consejos asesores y publicó en el sitio web del distrito y cuentas de redes sociales. El comentario por escrito incluyó respuestas a preguntas clave e instrucciones para entregar comentarios adicionales en el LCAP de las reuniones del DAC y Consejo Asesor del LCAP, así como, la audiencia pública (sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3) del Código de Educación).

Debido a que el liderazgo de la Unión de Eastside está consciente que únicamente una parte pequeña de padres participará en el gobierno escolar, tal como consejos asesores, los directores llevaron a cabo grupos focales virtuales de padres. Estratégicamente invitaron a los padres para asegurar que pudiéramos obtener aportación de padres de alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, estudiantes de inglés, alumnos con discapacidades, y familias afroamericanas. Este proceso arrojó información adicional para garantizar que el desarrollo del LCAP fuera inclusivo.

La voz estudiantil también es muy importante para nuestro equipo, y los directores llevaron a cabo grupos focales estudiantiles virtuales con diversos alumnos. En las escuelas primarias, dividieron a los grupos por período de año para garantizar que las preguntas y formato fueran apropiados en desarrollo. La escuela secundaria incluyó alumnos de 7° y 8° año. Este proceso arrojó información adicional para asegurar que el desarrollo del LCAP fuera inclusivo de la necesidad estudiantil.

El lunes, 30 de mayo del 2022 se colocó en Antelope Valley Press una notificación informando a la comunidad en grande de su oportunidad para repasar el LCAP y entregar comentarios al distrito.

El LCAP se presentó al DAC el 15/03/2022, al DELAC el 17/02/2022, y al Consejo Asesor del LCAP el 14/03/2022.

Se llevó a cabo una audiencia pública el 9 de junio del 2021 (21-22) y el 8 de junio del 2022 (22-23) de acuerdo con la sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1) del Código de Educación.

El 23 de junio del 2021 (21-22) y el 22 de junio del 2022 (22-23) el consejo administrativo del Distrito de la Unión Escolar de Eastside adoptó el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con la sección 52062(b)(2) or 52068(b)(2) del Código de Educación.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

A partir de los comentarios que hicieron los grupos de involucrados, se observaron algunas tendencias claras en los distintos grupos de debate y grupos asesores.

El rendimiento académico de todos los grupos de estudiantes en matemáticas y artes lingüísticas en inglés es motivo de preocupación de todos los consejos asesores y de todos los grupos de debate de padres. Aunque los datos muestran un cierto aumento, el rendimiento general sigue siendo muy bajo, con diferencias de rendimiento para los grupos de estudiantes que están significativamente por debajo de la norma.

La cultura y el clima fueron identificados como una seria preocupación por la mayoría de los grupos, con el Consejo Asesor Afroamericano indicando que era una preocupación primordial. El ausentismo crónico se identificó como una preocupación y muchos grupos indicaron que las bajas tasas de asistencia están probablemente ligadas a una cultura pobre y a la falta de un sentido de pertenencia a la comunidad escolar.

Todos los grupos mencionaron la necesidad de abordar los prejuicios en nuestros planes de estudio, políticas y prácticas. El Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) identificó los prejuicios lingüísticos y la necesidad de desarrollar un programa de inmersión dual, mientras que el Consejo Asesor Afroamericano (AAAC, por sus siglas en inglés) identificó un déficit en el plan de estudios culturalmente relevante que retrata con precisión la influencia de los afroamericanos en la literatura, la ciencia y los estudios sociales.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) fue profundamente influenciado mediante la participación de involucrados. Hay evidencia de aportación comunitaria en cada meta y todas las acciones. Algunos de los ejemplos más frecuentes son:

Meta 1, Acción 2 Enseñanza culturalmente receptiva: se asignaron recursos presupuestarios significantes para esta acción basados en retroalimentación de todos los grupos, pero principalmente del Consejo Asesor de Afroamericanos (AAAC, por sus siglas en inglés) y Consejo Asesor del LCAP.

Meta 1, Acción 3 Mejorar el dominio de inglés: esta acción incluye el desarrollo de un Consejo de Exploración para comenzar a investigar y desarrollar un programa bilingüe de español-inglés para ser implementado para el ciclo escolar 2023-2024, basado en la aportación del Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés).

Meta 1, Acción 8 Programa integral de bibliotecas: esta acción incluye aumentar personal y garantizar financiamiento adecuado para la adquisición de materiales de biblioteca culturalmente relevantes y fue basada en aportación de maestros miembros del Consejo Asesor del LCAP.

Meta 2, Acción 2 Mejorar los resultados sociales-emocionales: esta acción incluye una asignación de fondos significativa para garantizar que aumentemos la salud mental y apoyo social-emocional para alumnos y fue basada en aportación del Consejo del LCAP, DELAC, Consejo Asesor del Distrito (DAC, por sus siglas en inglés), y AAAC.

Meta 3, Acción 1 Desarrollo de recursos familiares y comunitarios: esta acción está diseñada para aumentar programas en el Centro Comunitario y específicamente incluye la contratación de un enlace familiar del distrito adicional, basado en aportación del AAAC.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Mejorar la enseñanza para el aprendizaje, el rendimiento y el éxito de los estudiantes.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de medidas estatales y locales por todos los involucrados ha producido evidencia que prácticas instructivas no han cumplido las necesidades de la población estudiantil única del Distrito de la Unión Escolar de Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés). Los resultados para lectura y matemáticas siguen estando bastante por debajo de la norma (2021 STAR 360 Lectura – 29% de todos los alumnos competentes; 2021 STAR 360 Matemáticas – 21% de todos los alumnos competentes). Para abordar este problema, el consejo administrativo, el Consejo Asesor del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), Consejo Asesor Distrital para Estudiantes de Inglés, directores, maestros, padres, y alumnos, estuvieron de acuerdo que los cambios a prácticas instructivas intencionalmente desarrolladas para implementar normas estatales de una manera diseñadas para cumplir mejor las necesidades de alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés serían importantes para mejorar los resultados para todos los alumnos (Prioridad 2).

Para fomentar continuamente el rendimiento de todos los alumnos, particularmente de alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés, planeamos mejorar o desarrollar programas innovadores y basados en investigación para intervenciones académicas de Nivel II y Nivel III, programas bilingües, y desarrollar programas de enriquecimiento de Nivel I y Nivel II para aumentar la oportunidad para cerrar brechas de rendimiento entre todos los alumnos y grupos estudiantiles a través de estos programas identificados (Prioridad 7 y Prioridad 8).

Reconocemos que en el siglo XXI es indispensable para los alumnos tener acceso a tecnología de manera amplia y personal. La pobreza ha demostrado ser una barrera para acceder a la tecnología necesaria para una educación equilibrada y rigurosa. Para garantizar que nuestros alumnos de bajo ingreso son proporcionados el acceso que necesitan mantendremos un programa de tecnología estudiantil 1:1, que incluirá acceso a Chromebooks / tabletas Chrome en el salón y en casa, tecnología del salón del siglo XXI y muebles para fomentar colaboración, y un programa de computadora portátil para maestros y personal. Acceso a internet en la casa será apoyado mediante un programa de punto de acceso. Las prácticas docentes del siglo XXI será un componente integrado de nuestro programa de formación profesional (Prioridad 7 y 8).

Nuestro distrito está comprometido a mejorar prácticas instructivas, implementando prácticas docentes del siglo XXI con tecnología integrada, y desarrollando programas alineados con la ciencia del aprendizaje. Utilizando acciones desarrolladas para esta meta mejoraremos los puntajes de artes lingüísticas en inglés y matemáticas como se miden por las evaluaciones estatales y locales. (Prioridad 4)

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Implementación de las normas estatales: Indicador local: formación profesional	3 - Implementación inicial	4 - Implementación completa			4 - Implementación completa
Implementación de las normas estatales: Indicador local: materiales educativos	3 - Implementación inicial	4 - Implementación completa			4 - Implementación completa
Implementación de las normas estatales: Indicador local: apoyo a políticas y programas	2 - Inicio del desarrollo	3 - Implementación inicial			4 - Implementación completa

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Artes lingüísticas en inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	57.6 puntos por debajo de la norma	No disponible debido a la suspensión de pruebas durante la pandemia			0 puntos (en la norma)
Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	92.5 puntos por debajo de la norma	No disponible debido a la suspensión de pruebas durante la pandemia			17 puntos por debajo de la norma
Examen de Ciencias de California - Grado 5	El 17.42% de los alumnos cumplió o superó la norma	No disponible debido a la suspensión de pruebas durante la pandemia			El 50% de los alumnos cumplió o superó la norma
Examen de Ciencias de California - Grado 8	El 6.59% de los alumnos cumplió o superó la norma	No disponible debido a la suspensión de pruebas durante la pandemia			El 50% de los alumnos cumplió o superó la norma

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
STAR 360 Lectura: En todo el distrito	Percentil de crecimiento de los alumnos - 31.3	Percentil de Crecimiento Estudiantil - 36.4 Fin de año 2022			Percentil de crecimiento de los alumnos - 50.0
STAR 360 Matemáticas: En todo el distrito	Percentil de crecimiento de los alumnos - 22.2	Percentil de Crecimiento Estudiantil - 40.4 Fin de año 2022			Percentil de crecimiento de los alumnos - 50.0
Progreso de estudiantes del idioma inglés hacia el dominio del inglés (Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés))	45.9% de estudiantes del idioma inglés que progresan hacia el dominio del inglés (2019)	44.7% de estudiantes de inglés (ELs, por sus siglas en inglés) progresando hacia el dominio de inglés (2021)			60% de estudiantes del idioma inglés que progresan hacia el dominio del inglés
Índice de reclasificación de los	Índice de reclasificación: 6.1%	5.1% índice de reclasificación (2020-2021)			Índice de reclasificación: 20.0%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
estudiantes del idioma inglés					
Acceso e inscripción en un curso amplio de estudios	Horarios maestros	<p>Horarios maestros:</p> <p>100% de alumnos en la escuela secundaria reciben toda la instrucción del área de contenido básico (artes lingüísticas en inglés/desarrollo del idioma inglés (ELA/ELD, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencia, estudios sociales, educación física (P.E., por sus siglas en inglés) y una materia optativa)</p> <p>100% de escuelas primarias tienen ejemplos de horarios maestros diurnos que incluyen contenido básico (ELA/ELD, matemáticas, ciencia, estudios sociales, P.E. y artes visuales y escénicas (VAPA, por</p>			Horarios maestros

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		sus siglas en inglés) integradas			
FITNESSGRAM - Grado 5 Capacidad aeróbica	68.9% en la Zona de Alta Aptitud Física	No disponible debido a la suspensión de pruebas durante la pandemia			80.0% en la Zona de Alta Aptitud Física
FITNESSGRAM - Grado 5 Flexibilidad	69.7% en la Zona de Alta Aptitud Física	No disponible debido a la suspensión de pruebas durante la pandemia			80.0% en la Zona de Alta Aptitud Física
FITNESSGRAM - Grado 8 Capacidad aeróbica	62.5% en la Zona de Alta Aptitud Física	No disponible debido a la suspensión de pruebas durante la pandemia			80.0% en la Zona de Alta Aptitud Física
FITNESSGRAM - Grado 8 Flexibilidad	81.9% en la Zona de Alta Aptitud Física	No disponible debido a la suspensión de pruebas durante la pandemia			85.0% en la Zona de Alta Aptitud Física

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Equipos de Liderazgo Educativo	Equipos de liderazgo instructivo (ILTs, por sus siglas en inglés) (maestros seleccionados, directores, líderes del distrito) se reúnen regularmente para desarrollar la capacidad de maestros a través de la formación profesional para mejorar los resultados académicos para alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés.	\$216,584.00	Sí
1.2	Enseñanza culturalmente receptiva	Se han agregado al calendario escolar tres días sin alumnos para formación profesional para talleres culturalmente receptivos y prácticas informadas de trauma para todos los maestros (educación general y educación especial), asesores, administradores, y personal clasificado asignado a sitios escolares para garantizar que nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés, son proporcionados ambientes escolares que son receptivos a sus necesidades únicas.	\$333,434.00	Sí
1.3	Mejorar los resultados de los estudiantes de inglés	El equipo de servicios educativos proporcionará formación profesional continua en estrategias de desarrollo del idioma a maestros de estudiantes de inglés para mejorar la instrucción del desarrollo del idioma inglés (designado e integrado) para alumnos aprendiendo inglés. Los programas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) extendido serán desarrollados y dirigidos a alumnos	\$57,318.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		en los niveles principiantes del dominio de inglés. Estableceremos un Consejo para la Inmersión Doble/Educación Bilingüe (22-23: desarrollo del plan, 23-24 implementar Fase 1) para mejorar la calidad de educación para estudiantes de inglés.		
1.4	Mejorar los resultados de los alumnos de educación especial	El departamento de servicios educativos (coordinadores y maestros auxiliares) creará y proporcionará un sistema de apoyo escalonado académico con un programa de maestro auxiliar y serie de formación profesional para todos los maestros que se enfoca en estrategias de intervención diseñadas para abordar las necesidades de bajo desempeño académico de alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza.	\$1,248,773.00	Sí
1.5	Evaluación y seguimiento del progreso	Un Técnico de Datos del distrito, bajo la supervisión directa del Superintendente Asistente de Servicios Educativos, apoyará los sistemas para analizar los datos regularmente y asegurar la integridad de los datos en todas las plataformas de datos de los estudiantes. Con el fin de supervisar eficazmente el progreso de los estudiantes, crearemos un sistema de evaluación que incluya evaluaciones en el salón de clases, exámenes de detección, evaluaciones de referencia locales y evaluaciones sumativas estatales. El seguimiento de los progresos de los estudiantes hará que la identificación de los que necesitan apoyo adicional sea más fácil y nuestros Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) y el Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés) serán una parte integral del proceso de diseño efectivo de las adaptaciones y de las intervenciones que vayan a satisfacer las necesidades identificadas y para el seguimiento de los progresos estudiantiles.	\$185,456.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.6	Programas de enriquecimiento	El superintendente auxiliar de servicios educativos, el superintendente de servicios administrativos, y directores garantizarán que nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza tendrán acceso a programas de enriquecimiento, tales como música, arte, excursiones de ciencia, y deportes intramurales a través del desarrollo de un programa de enriquecimiento integral porque a estos alumnos les falta acceso a tales servicios en la comunidad.	\$1,069,659.00	Sí
1.7	Programa de Educación Temprana	El superintendente auxiliar de servicios educativos y el superintendente de servicios administrativos implementarán un programa de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) para todos los niños de cuatro años para garantizar que nuestros estudiantes de inglés, jóvenes de crianza, y alumnos de bajo ingreso tengan acceso a un programa educativo de infancia temprana de calidad. Todos los alumnos cumpliendo 5 años antes del 30 de junio del 2023 serán admitidos a nuestro programa de TK. Para garantizar que nuestros estudiantes más pequeños tengan el apoyo necesario para aprender conducta escolar apropiada y cumplir puntos de referencia académicos, se contratarán 3 auxiliares instructivos adicionales y serán asignados a una clase de kínder de transición como parte del 15% de complemento de subvención de concentración.	\$489,337.00	Sí
1.8	Programa integral de bibliotecas	El superintendente auxiliar de servicios educativos supervisará un programa de bibliotecas integral que incluirá un bibliotecario del	\$422,110.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		distrito y auxiliares instructivos en cada uno de los cinco planteles integrales. Ampliando acceso a bibliotecas escolares proporcionará un recurso valioso para nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés con una alta probabilidad de mejorar su rendimiento académico.		
1.9	Programa de dispositivos para cada uno de los alumnos	El departamento de servicios de información, en colaboración con el gabinete y administradores del sitio escolar, desarrollarán un programa de tecnología sólido (que incluye seguridad y dispositivos estudiantiles 1:1) para proporcionar equidad tecnológica para nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza.	\$1,342,938.00	Sí
1.10	Entorno de aprendizaje del siglo XXI	El Director de Tecnología y el Gerente de Mantenimiento y Operaciones garantizarán que nuestros alumnos de bajo ingreso tengan acceso a salones de clase equitativos, bien equipados a través de la adquisición y mantenimiento de tecnología instructiva del siglo XXI y herramientas de aprendizaje del salón de clase. Estas son estrategias comprobadas para abordar las brechas de aprendizaje y mejorar el rendimiento de alumnos de bajo ingreso.	\$1,050,000.00	Sí
1.11	Reducir el tamaño de las clases en TK - Grado 3.	Nuestros datos estatales del distrito muestran que nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza y estudiantes de inglés no se desempeñan tan bien como otros alumnos en el distrito. Para ayudar en esta área, tamaños de clase más pequeños (de 32:1 a una meta de 24:1) en kínder de transición-3º año, ayudará con mayor rendimiento entre alumnos que están en desventaja. Los salones de TK-3º proporcionarán relaciones más sólidas entre maestros-alumnos, mejorar sentimientos de pertenencia escolar, aumentar acceso al	\$2,365,388.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		currículo básico común, proporcionar aprendizaje personalizado e instrucción diferenciada, específicamente para alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza.		
1.12	Mejorar resultados para alumnos de educación especial	El superintendente auxiliar de servicios educativos y el coordinador de educación especial garantizarán que los maestros de educación general y especial reciban formación profesional de alta calidad en mejores prácticas para cumplir las necesidades de alumnos con discapacidades porque entendemos que los alumnos de educación especial son primero y ante todo alumnos de educación general, y proporcionando un enfoque integral para cumplir las necesidades de los alumnos de educación especial es una manera comprobada para mejorar su rendimiento académico.	\$4,944,699.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación de las acciones para la Meta #1 ha sido completamente implementada.

- 10 de 12 acciones fueron completamente implementadas
- 2 de 12 acciones fueron parcialmente implementadas, y
- 0 de 12 acciones fueron mínimamente o no fueron implementadas.

Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones son

- Acción 1 Equipos de liderazgo instructivo: Cada escuela mantuvo su equipo de liderazgo instructivo y siguió enfocándose en sus ciclos de aprendizaje profesional que incluye análisis de datos, protocolos de Looking at Student Work, e implementando las rutinas de liberación gradual de instrucción a lo largo de toda la instrucción de contenido. Se modificaron las actividades de aprendizaje profesional para adaptar escasez de suplente, sin embargo, todos los equipos se reúnen regularmente y trabajaron hacia las metas

planeadas. El éxito del equipo de liderazgo instructivo (ILT, por sus siglas en inglés) ha disminuido la necesidad para el programa de maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés), ya que los miembros del ILT dirigen aprendizaje nuevo en los sitios escolares. Hay mucho menos necesidad para sistemas de formación profesional adicionales proporcionados por el programa de TOSA y estamos volviendo a alinear los recursos humanos para apoyo directo a los alumnos (Acción 4).

- Acción 2 Enseñanza culturalmente receptiva: Se proporcionaron tres días completos de formación profesional a todo el personal certificado y clasificado según planeado.
- Acción 6 Programas de enriquecimiento: Aunque tuvimos muchos desafíos debido a las restricciones de COVID, pudimos proporcionar un programa de música integral y asociarnos para proporcionar acceso a la Escuela Juvenil de Piloto de Prueba y STARBASE virtualmente.

Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido:

- Acción 3 Mejorar resultados de estudiantes de inglés: La formación profesional planeada y Consejo de Exploración de Doble Inmersión fueron implementados según planeado. No se implementó el programa de aprendizaje extendido para estudiantes de inglés. En el primer semestre no implementamos para seguridad de COVID y el segundo semestre no implementamos debido a escasez del personal.
- Acción 4 Estrategias de intervención: Mientras que se implementaron muchas estrategias de intervención durante el ciclo escolar, no se proporcionó la serie de formación profesional debido a la seguridad de COVID y falta de maestros suplentes.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Ha habido algunas diferencias materiales (20% o más) entre los gastos actuales presupuestados y los estimados para las siguientes Acciones en la Meta 1:

Acción #1: Equipos de liderazgo instructivo (ILT, por sus siglas en inglés)

Razón para diferencia: Tuvimos que volver a formatear el trabajo de los equipos de liderazgo instructivo para disminuir la cantidad de suplentes necesarios porque no pudimos encontrar cobertura suplente adecuada. Esto resultó en gastar ligeramente menos que lo anticipado para esta acción.

Acción #3: Mejorar resultados de estudiantes de inglés

Razón para diferencia: Habíamos planeado llevar a cabo una intervención extracurricular para estudiantes de inglés, sin embargo, debido a las reglas de seguridad de COVID no pudimos ofrecer este programa la mayoría del año. Esto resultó en gastar menos de lo anticipado para esta acción.

Acción #5: Evaluación y supervisión del progreso

Razón para diferencia: Debido a las reglas de seguridad de COVID, no implementamos el plan para ofrecer formación profesional o reunir el equipo de desarrollo de evaluación. Esto resultó en gastar menos de lo anticipado para esta acción.

Acción #9: Programa de dispositivo estudiantil 1:1

Razón para diferencia: El costo de dispositivos estudiantiles aumentó a lo largo del curso del año. Esto resultó en gastar más de lo anticipado para esta acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Criterios: STAR 360 - Lectura, STAR 360 – Matemáticas

La Acción 1 y Acción 2 abordaron nuestro programa de formación profesional integral, compuesto del marco del equipo de liderazgo instructivo (ILT, por sus siglas en inglés) y los 3 días sin alumnos para formación profesional para avanzaron el rendimiento estudiantil. Además, basado en nuestros datos actuales de mitad de año, el rendimiento estudiantil como se mide con los siguientes criterios: STAR lectura / STAR matemáticas ha mejorado. El percentil de crecimiento estudiantil – lectura creció del punto de referencia 31.3 a 43.4 en la evaluación de mitad de año. El percentil de crecimiento estudiantil – matemáticas creció del punto de referencia 22.2 a 46.5 en la evaluación de mitad de año. Basado en estos criterios nuestros consejos asesores han determinado que estas acciones han sido exitosas en cumplir la meta en general para mejorar la enseñanza para el aprendizaje, rendimiento, y éxito estudiantil.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Basado en nuestro análisis integral de la eficacia de la Meta #1, hemos hecho las siguientes mejoras a estas acciones:

Acción #1 Equipos de liderazgo instructivo (ILT, por sus siglas en inglés)

Mejora: We have discontinued the Teacher on Special Assignment program.

Acción #4 Estrategias de intervención

Mejora: Hemos agregado el programa de apoyo para maestros a esta acción.

Acción #5 Evaluación y supervisión del progreso

Mejora: Hemos movido los cargos para el programa informático iReady a otra fuente de financiamiento.

Acción #6 Programas de enriquecimiento

Mejora: Estamos aumentando el programa de música (dotación de personal adicional y más fondos para material y suministros), estamos agregando excursiones virtuales adicionales, y más oportunidades de programa práctico.

Acción #7 Programa de educación temprana

Mejora: Estamos aumentando la dotación de personal por 3 auxiliares instructivos adicionales como parte del 15% de agregado de subvención de concentración.

Acción #8 Programa de bibliotecas integral

Mejora: Ajustamos el presupuesto para mayores costos de salario para el programa.

Acción #9 1:1 Programa de dispositivo estudiantil

Mejora: Ajustamos el presupuesto para justificar por mayores costos para dispositivos estudiantiles.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Promover un entorno de aprendizaje seguro y atento.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los datos de las encuestas de los estudiantes y de los datos de asistencia y compromiso de los estudiantes ha mostrado que muchos estudiantes no se sienten conectados a la comunidad escolar, particularmente entre los estudiantes que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes sin hogar, de bajos ingresos, y/o afroamericanos. Los datos de las encuestas realizadas a padres y profesores, así como los comentarios de los directores y orientadores escolares, han puesto de manifiesto una necesidad crucial relacionada con la conexión escolar. La investigación educativa predice que los estudiantes son más propensos a tener mala asistencia, mayores remisiones de conducta y bajo rendimiento académico cuando carecen de conexión escolar.

La ciencia del aprendizaje y el desarrollo identifica las relaciones de desarrollo y los entornos seguros, tranquilos y predecibles como un apoyo fundamental para que los alumnos aprendan a superar el estrés y puedan autorregularse, concentrarse y aprender. El uso de acciones específicas que aborden esas necesidades disminuirá el porcentaje de estudiantes que no sienten conexión con la comunidad y la escuela, disminuyendo la disciplina estudiantil, y aumentando la asistencia a la escuela. Las acciones de este objetivo están diseñadas para mejorar la cultura general, el clima y crear relaciones entre el personal y los estudiantes.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índices de asistencia a la escuela	2018-2019 P2 / Sistema de Datos Educativos Básicos de California (CBEDS, por sus siglas en inglés) Tasa de asistencia: 94.24%	2021-2022 P2 / Sistema de Datos Educativos Básicos de California (CBEDS, por sus siglas en inglés) Índice de asistencia - 87.01%			Tasa de asistencia: 97.0%
Índice de ausentismo crónico.	Interfaz Escolar de California de 2019 Ausentismo crónico: 19%	2019 Interfaz de California Absentismo crónico - 19%			Ausentismo crónico: 10.0%
Índice de abandono escolar de la escuela secundaria	2020-2021: Informe del Sistema de Datos Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 1.14 6 alumnos	2020-2021 Informe del Sistema de Datos del Rendimiento Estudiantil Longitudinal de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 1.14 6 alumnos (no hay datos nuevos disponibles a partir de junio del 2022)			Informe del Sistema de Datos Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 1.14 0 alumnos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de suspensión	Tasa de suspensiones de Data Quest de 2019-2020. 06.4%	2020-2021 Data Quest Índice de suspensión 0.0% Aprendizaje a distancia			Tasa de suspensión: 03.0%
Tasa de suspensión	Informe de incidencias de Sistema de Datos Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2019-2020 (recuento de alumnos) 8.23%	2020-2021 Informe de incidencias del Sistema de Datos del Rendimiento Estudiantil Longitudinal de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) (recuento de alumnos) 0.00% (Aprendizaje a distancia)			Informe de incidencias (recuento de alumnos) 05.0%
Índice de expulsión de la escuela	2019-2020: Tasa de expulsión de Data Quest: 0%.	2020-2021 Índice de expulsión de Data Quest - 0.0% (Aprendizaje a distancia)			Tasa de expulsión: 0%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Seguridad y conexión con la escuela	Panorama Education Otoño del 2020 Sondeo del clima escolar 6°-8° año Expectativas rigurosas - Percentil 20° - 39° a nivel nacional	Panorama Education Fin de año 21-22 Sondeo del clima escolar 6°-8° año Expectativas rigurosas Percentil 20° - 39° a nivel nacional			Panorama Education Encuesta sobre el clima escolar 6°-8° año Expectativas rigurosas - Percentil 60-79% a nivel nacional
Seguridad y conexión con la escuela	Panorama Education Otoño de 2020 Encuesta sobre el clima escolar 6-8 Relaciones profesor-alumno: 20° - 39° percentil a nivel nacional	Panorama Education Fin de año 21-22 Sondeo del clima escolar 6°-8° año Relaciones entre maestros y alumnos Percentil 0-19° a nivel nacional			Panorama Education Encuesta sobre el clima escolar 6-8 Relaciones profesor-alumno: percentil 60-79% a nivel nacional
Seguridad y conexión con la escuela	Panorama Education Otoño de 2020 Encuesta sobre el clima escolar 6-8	Panorama Education Fin de año 21-22 Sondeo del clima escolar 6°-8° año			Panorama Education Encuesta sobre el clima escolar 6-8 Clima escolar:

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Clima escolar: Percentil 20 - 39 a nivel nacional	Clima escolar Percentil 0-19° a nivel nacional			Percentil 60-79% a nivel nacional
Seguridad y conexión con la escuela	Panorama Education Otoño de 2020 Encuesta sobre el clima escolar 6-8 Compromiso escolar: Percentil 20 - 39 a nivel nacional	Panorama Education Fin de año 21-22 Sondeo del clima escolar 6°-8° año Participación escolar Percentil 20° - 39° a nivel nacional			Panorama Education Encuesta sobre el clima escolar 6-8 Compromiso escolar: Percentil 60-79% a nivel nacional
Seguridad y conexión con la escuela	Panorama Education Otoño de 2020 Encuesta sobre el clima escolar 6-8 Pertenenencia a la escuela: Percentil 0 - 19 a nivel nacional	Panorama Education Fin de año 21-22 Sondeo del clima escolar 6°-8° año Pertenenencia escolar Percentil 0 - 19° a nivel nacional			Panorama Education Encuesta sobre el clima escolar 6-8 Pertenenencia a la escuela: Percentil 60-79% a nivel nacional

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Seguridad y conexión de maestros	Panorama Education Sondeo del clima escolar - maestros Su bienestar Ninguna clasificación percentil actual	Panorama Education Fin de año 21-22 Sondeo del clima escolar - maestros Su bienestar Percentil 60°-79° a nivel nacional			Panorama Education Sondeo del clima escolar - maestros Su bienestar Percentil 60-79% a nivel nacional
Seguridad y conexión de maestros	Panorama Education Sondeo del clima escolar - maestros Pertenencia Ninguna clasificación percentil actual	Panorama Education Fin de año 21-22 Sondeo del clima escolar - maestros Pertenencia Percentil 20°-39° a nivel nacional			Panorama Education Sondeo del clima escolar - maestros Pertenencia Percentil 60-79% a nivel nacional

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.1	Equipos de Liderazgo de Cultura y Clima Escolares (C&CLT, por sus siglas en inglés)	Equipos de liderazgo de cultura y clima (C&CLTs, por sus siglas en inglés) (maestros seleccionados, directores, subdirectores, líderes del distrito) se reúnen regularmente para desarrollar la capacidad de maestros para implementar enseñanza culturalmente receptiva y prácticas socioemocionales que han sido investigadas y comprobadas de tener una alta probabilidad para mejorar las condiciones de aprendizaje para estudiantes de inglés, alumnos de bajo ingreso, y jóvenes de crianza.	\$118,575.00	Sí
2.2	Mejorar los resultados socioemocionales	Bajo la dirección del coordinador de servicios estudiantiles, se implementará un sistema de apoyo escalonado socioemocional y de salud mental sólido para cumplir las inmensas necesidades socioemocionales de nuestros estudiantes de inglés, alumnos de bajo ingreso, y jóvenes de crianza. Cinco puestos certificados y cuatro puestos de auxiliar instructivo constituirán un Nivel III de apoyo socioemocional y académico como parte del 15% de agregado de subvención de concentración.	\$1,755,159.00	Sí
2.3	Seguridad del plantel	El Director de Tecnología, técnico de seguridad, gabinete, administradores del sitio escolar, y personal escolar adicional han desarrollado un programa de seguridad dinámico para abordar los problemas básicos llevando a índices de suspensión altos de nuestros alumnos de bajo ingreso. Nuestro plan de seguridad está diseñado para disminuir conductas que llevan a prácticas disciplinarias duras o interacciones con agencias del orden público.	\$695,372.00	Sí
2.4	Mejorar la asistencia	El superintendente auxiliar de servicios administrativos, el coordinador de servicios de apoyo estudiantil, directores, y encargados de	\$785,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		asistencia escolar mejorarán la comunicación con familias a través del desarrollo de planes de mejora de asistencia, servicio de camión hacia y desde la escuela, asociaciones con agencias externas, y la implementación de una Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) para aumentar la asistencia de nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza.		
2.5	Embellecimiento del plantel	La administración del sitio escolar, alumnos de bajo ingreso, miembros de la comunidad, y mantenimiento y operaciones colaborarán para desarrollar proyectos de embellecimiento a corto plazo y largo plazo en cada sitio escolar para abordar la baja pertenencia escolar que nuestros alumnos de bajo ingreso tienen hacia sus escuelas.	\$2,669,490.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación de las acciones de la Meta #2 ha sido completamente implementada.

- 4 de 5 acciones fueron completamente implementadas
- 0 de 5 acciones fueron parcialmente implementadas, y
- 1 de 5 acciones fueron mínimamente o no fueron implementadas.

Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones son

- Acción 1 Equipos de liderazgo cultural y clima: Cada escuela mantuvo su equipo de liderazgo cultural y clima (C&CLT, por sus siglas en inglés) y continuaron enfocándose en prácticas de enseñanza culturalmente receptivas. El mayor enfoque para este año fueron prácticas restauradoras, sin embargo, los equipos escolares continuaron mejorando sus programa de apoyos e intervenciones para la conducta positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) e implementando el currículo de aprendizaje social-

emocional Move this World. El éxito de C&CLT ha disminuido la necesidad para el programa de maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés), ya que los miembros de C&CLT dirigen aprendizaje nuevo en los sitios escolares. Hay mucho menos necesidad para sistemas de formación profesional adicionales proporcionados por el programa TOSA y estamos volviendo a alinear los recursos humanos para apoyo directo para mejorar los resultados socioemocionales para alumnos (Acción 2).

- Acción 2 Mejorar resultados sociales-emocionales: Mantuvimos y exitosamente implementamos nuestro programa de asesoría sólido, así como nuestro programa de maestro especialista en conducta y trabajador social del distrito. Colectivamente este grupo proporcionó servicios a más de 30% de nuestra población estudiantil y garantizó que se cumplieron las necesidades emocionales y/o físicas de nuestros jóvenes de crianza, alumnos de bajo ingreso, y estudiantes de inglés para permitirles tener acceso a su educación.

Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido:

- Acción 5 Embellecimiento del plantel: Mientras que sucedieron muchos proyectos de mejora del plantel a lo largo del año, los proyectos de embellecimiento del plantel, dirigidos a hacer que nuestras escuelas se sientan más acogedoras y enfocadas en los alumnos no fueron abordados debido a complicaciones relacionadas a COVID. Los problemas de cadena de suministros lo hicieron difícil acceder a muchos de los materiales necesarios y nuestro equipo de mantenimiento y operaciones tuvo muchas otras tareas adicionales, tales como, instalar termómetros en todos los salones y oficinas, instalar sistemas de filtración del aire, cambiar todos los filtros de aire, garantizar que estuvieran instaladas las estaciones de desinfección de manos, y montando espacios de aprendizaje al aire libre adicionales.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Han habido algunas diferencias materiales (20% o más) entre los gastos actuales presupuestados y los estimados para las siguientes acciones:

Acción #1: Equipos de liderazgo cultural y clima (C&CLT)

Razón para diferencia: Agregamos un asesor adicional para apoyar el trabajo de los equipos de liderazgo cultural y clima y alinear las prácticas con el Consejo de Equidad. Esto resultó en gastar ligeramente más de lo anticipado para esta acción.

Acción #2: Mejorar resultados sociales-emocionales

Razón para diferencia: Tuvimos que volver a formatear el trabajo de los equipos de liderazgo cultural y clima para disminuir la cantidad de suplentes necesarios porque no pudimos encontrar la cobertura de suplentes adecuada y el costo del asesor se cargó a los fondos de ayuda de COVID. Esto resultó en gastar ligeramente menos de lo anticipado para esta acción.

Acción #5: Embellecimiento del plantel

Razón para diferencia: Debido al impacto de COVID en el trabajo de nuestro equipo de mantenimiento y operaciones y problemas de la cadena de suministros no pudimos implementar esta acción según lo planeado. Esto resultó en cero gastos para esta acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Criterios: Seguridad y Conexión Escolar, Índice de Suspensión, Índice de Expulsión

La Acción 1, Acción 2, y Acción 3 abordan los componentes clave de fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y solidario (apoyo para el maestro a través de formación profesional, implementación de un currículo de aprendizaje social-emocional, y seguridad del plantel) como se mide por los criterios de seguridad y conexión escolar, índice de suspensión, e índice de expulsión. Basado en nuestros datos actuales, hemos visto una disminución en la medida del sondeo de seguridad y conexión escolar desde el otoño del 2020. Creemos que los impactos de aislamiento y trauma causados por la pandemia están en el corazón de esta disminución. Basamos esta creencia en el hecho que justamente antes de cerrar las escuelas en marzo del 2020, nuestros datos de seguridad y conexión escolar estaban aumentando significativamente, y nuestros datos actuales son más actuales que nuestra implementación inicial del distrito de la medida de seguridad y conexión escolar en marzo del 2018. Los datos del índice de suspensión y expulsión actualmente no son útiles en medir el progreso hacia nuestra meta ya que los alumnos estuvieron en aprendizaje a distancia durante la recopilación de datos del estado. Basado en el repaso integral de estos criterios durante varios años, creemos que estamos avanzando en nuestra meta.

Criterios: Índice de Asistencia, Absentismo Crónico, e Índice de Abandono de Escuela Secundaria

La Acción 4 directamente aborda mejorar la asistencia. Nuestro índice de asistencia ha disminuido para este ciclo escolar; sin embargo, nuestro distrito tuvo el índice más alto de casos de COVID comparado a los 80 distritos dentro del Condado de Los Angeles. Esto llevó a muchas ausencias para alumnos que estuvieron enfermos, y también cantidades grandes de alumnos que fueron requeridos a aislarse o estar en cuarentena. Si creemos que nuestro plan de acción para aumentar la asistencia impactará de manera positiva la asistencia en los años futuros. Por ejemplo, las escuelas con los índices de asistencia más altos también están recibiendo transportación de camión diaria.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Basado en nuestro análisis integral de la eficacia de la Meta #2, hemos hecho las siguientes mejoras a estas acciones:

Acción #1 Equipos de liderazgo cultural y clima (C&CLT, por sus siglas en inglés)

Mejora: Hemos descontinuado el programa de maestro en asignación especial.

Acción #2 Mejorar resultados sociales-emocionales

Mejora: Hemos agregado el programa de apoyo para el maestro a esta acción y cinco nuevos puestos certificados y cuatro nuevos puestos de auxiliares instructivos constituirán un apoyo social-emocional y académico de Nivel III como parte del 15% de agregado de subvención de concentración.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Fomentar el compromiso del equipo.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de las medidas estatales y locales por parte de todas los involucrados ha aportado pruebas de que muchas de las familias del EUSD carecen de recursos suficientes para mejorar el éxito de sus hijos en la escuela, son reacias a participar plenamente en el proceso de escolarización y desean una comunicación más sólida con el distrito. Para abordar esto, el Consejo Administrativo, el Consejo Asesor del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), los directores, los maestros y los estudiantes, acordaron que los recursos de la comunidad, la participación de la familia y los programas de empoderamiento, y un plan de comunicación robusto apoyarán mejor las necesidades de los estudiantes de bajos ingresos, los jóvenes de crianza y los estudiantes de inglés y fomentarán un compromiso de equipo en todo el distrito entre todos los grupos involucrados (Prioridad 3).

Para proporcionar apoyo continuo a los estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes de inglés, operamos un centro de recursos de la comunidad que proporciona asistencia con alimentos, ropa, servicios médicos y mentores para la ayuda de tareas (especialmente para nuestras familias de habla hispana que tienen dificultades para ayudar con las tareas en inglés). Las clases de educación para adultos constituyen un recurso importante, ya que la capacidad de los padres para ayudar a sus hijos a mejorar en la escuela aumenta a medida que ellos mismos incrementan su educación. A través de asociaciones con organizaciones no lucrativas locales y regionales, donaciones y la experiencia del personal del centro comunitario, se proporcionan recursos para satisfacer estas necesidades identificadas.

Reconocemos que involucrar y empoderar a las familias es imperativo para el éxito de los estudiantes. La participación de los padres en la escolarización tiene muchos resultados positivos, como un mejor rendimiento en las medidas académicas, una mayor asistencia, una mayor autoestima de los niños, mejores habilidades sociales y mayores tasas de graduación en la escuela preparatoria. EUSD proporcionará enlaces de padres en cada sitio escolar para mejorar las oportunidades de participación de los padres, promover la asistencia y la participación en los programas de educación de los padres, y obtener la participación de los padres en el sitio y los consejos asesores del distrito.

Nuestro distrito se ha comprometido a mejorar la comunicación con nuestras familias. Utilizando el personal y las herramientas de comunicación, aumentaremos la asistencia a nuestros consejos asesores y las oportunidades de participación de los padres, y los indicadores de nuestras encuestas a los padres demostrarán la satisfacción de los padres en la conexión y la participación con los maestros y la escuela de su(s) hijo(s).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Participación de los padres en la toma de decisiones	Indicador local de 2019: Participación de los padres y de las familias #10 Calificar el progreso de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) en el desarrollo de la capacidad de los miembros de la familia	Indicador Local 2022: Participación de Padres y Familia #10 Califica el progreso de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) en desarrollar la capacidad de y apoyar a familiares para eficazmente participar en grupos			Indicador local: Participación de los padres y de las familias #10 Calificar el progreso de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) en el desarrollo de la capacidad de los miembros de la familia y en el apoyo a los

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>y en el apoyo a los mismos para que participen efectivamente en los grupos asesores y en la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación inicial 	<p>de asesoría y toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación inicial 			<p>mismos para que participen efectivamente en los grupos asesores y en la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación completa
Participación de los padres en los programas para alumnos no duplicados	<p>Promedio de padres que asisten al Consejo Asesor del Distrito</p> <p>2020-2021: 20 padres</p>	<p># de padres promedio asistiendo al Consejo Asesor del Distrito</p> <p>2021-2022 – 3 padres</p>			<p>Promedio de padres que asisten al Consejo Asesor del Distrito:</p> <p>35 padres</p>
Participación de los padres en los programas para alumnos no duplicados	<p># de padres promedio asistiendo al Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés 2020-2021</p> <ul style="list-style-type: none"> 6 padres 	<p># de padres promedio asistiendo al Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés 2021-2022</p> <ul style="list-style-type: none"> 19 padres 			<p>Promedio de padres que asisten al Consejo Asesor Distrital de Estudiantes de Inglés:</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					12 padres
Participación de los padres en los programas para alumnos no duplicados	# de padres promedio asistiendo Consejo Asesor de Afroamericanos 2020-2021 <ul style="list-style-type: none"> • 8 padres 	# de padres promedio asistiendo Consejo Asesor de Afroamericanos 2021-2022 <ul style="list-style-type: none"> • 12 padres 			Promedio de padres que asisten Consejo Asesor Afroamericano 17 padres
Participación de los padres en los programas para alumnos no duplicados	# de padres promedio asistiendo Consejo Asesor del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2020-2021 <ul style="list-style-type: none"> • 19 padres 	# de padres promedio asistiendo Consejo Asesor del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-2022 <ul style="list-style-type: none"> • 5 padres 			Promedio de padres que asisten Consejo Asesor del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés): 35 padres
Centro comunitario: Acceso en persona a los recursos	Registro en el punto de entrada	Registro en el punto de entrada			Registro en el punto de entrada

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Diariamente: 3 en persona	Diario - 3 en persona			Diariamente: 20 en persona
Comentarios de los padres:	Panorama Education Encuesta a las familias Otoño de 2020 Obstáculos al compromiso Percentil 20 - 39 a nivel nacional	Panorama Education Sondeo de Familias Fin de año 21-22 Obstáculos para participación Percentil 40° - 59° a nivel nacional			Panorama Education Encuesta a las familias Obstáculos al compromiso Percentil 60-79% a nivel nacional
Comentarios de los padres:	Panorama Education Encuesta a las familias Otoño de 2020 Apoyo a la familia Percentil 20 - 39 a nivel nacional	Panorama Education Sondeo de Familias Fin de año 21-22 Apoyo a la familia Percentil 20° - 39° a nivel nacional			Panorama Education Encuesta a las familias Apoyo a la familia Percentil 60-79% a nivel nacional

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Comentarios de los padres:	Panorama Education Encuesta a las familias Otoño de 2020 Participación de las familias: Percentil 40 - 59 a nivel nacional	Panorama Education Sondeo de Familias Fin de año 21-22 Participación familiar Percentil 20° - 39° a nivel nacional			Panorama Education Encuesta a las familias Participación de las familias: Percentil 60-79% a nivel nacional

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Desarrollo de recursos familiares y comunitarios	Bajo la dirección del Coordinador de Servicios de Apoyo Estudiantil, el personal del Centro Comunitario ofrece recursos identificados diseñados para satisfacer las necesidades de las familias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés. Los servicios y programas proporcionados a través del centro comunitario están diseñados para desarrollar relaciones entre la escuela y familia y para mejorar las circunstancias de nuestra	\$273,355.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		población estudiantil para aumentar la asistencia escolar y el bienestar en general.		
3.2	Participación y empoderamiento de la familia y la comunidad	El Coordinador de Servicios Estudiantiles, directores, y enlaces familiares desarrollan programas de participación de padres, consejos asesores, y oportunidades para dar de su tiempo para garantizar que nuestros estudiantes de inglés, alumnos de bajo ingreso, y jóvenes de crianza y sus familias puedan participar de manera significativa en actividades escolares y tengan oportunidades auténticas para interactuar con líderes del distrito y sitio en toma de decisiones.	\$251,327.00	Sí
3.3	Comunicación	El Director de Tecnología y el Especialista de Comunicación en colaboración con el liderazgo del distrito desarrollarán un sistema de comunicación de dos vías eficaz e integral para superar las barreras de comunicación que impactan negativamente a las familias de nuestros alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza para que estas barreras no impidan acceso a programas académicos, socioemocionales, intervención, o enriquecimiento.	\$194,629.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación de las acciones para la Meta #3 ha sido completamente implementada.

- 2 de 3 acciones fueron completamente implementadas
- 1 de 3 acciones fueron parcialmente implementadas, y

- 0 de 3 acciones fueron mínimamente o no fueron implementadas.

Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones son

- Acción 1 Desarrollo de Recursos Familiares y Comunitarios: Esta acción fue completamente implementada. Agregamos un segundo enlace familiar del distrito, seguimos ofreciendo servicios de educación para padres y recursos comunitarios, nos asociamos con muchas organizaciones sin fines de lucro locales y regionales, y avanzamos con establecer nuestro programa Vaccine for Kids.
- Acción 2 Participación y Potenciación Familiar y Comunitaria: Mantuvimos nuestro programa de enlace familiar del sitio el cual fue fundamental en comunicarnos con los padres durante las muchas fases de seguridad de COVID en los sitios escolares. Continuamos reuniéndonos con todos los consejos asesores.

Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido:

- Acción 3 Comunicación: Protocolos e impactos de COVID crearon algunas barreras a la contratación del puesto de Especialista de Comunicación. Este puesto se llenó durante el segundo semestre de escuela y ha impactado de manera positiva nuestros protocolos de comunicación, frecuencia, y la calidad de nuestras interacciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Ha habido algunas diferencias materiales (20% o más) entre los gastos actuales presupuestados y estimados para las siguientes Acciones:

Acción #3: Comunicación

Razón para diferencia: Trabajamos menos frecuente con nuestro Asesor de Comunicación debido a las restricciones de COVID, y únicamente pudimos contratar a nuestro Especialista de Comunicación durante el segundo semestre del ciclo escolar. Esto resultó en gastar menos de lo presupuestado para esta acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Criterios: Participación de padres; Seguridad y conexión escolar

Acción 2 y Acción 3 abordan la meta integral de fomentar un compromiso de equipo a través del desarrollo estratégico de participación, compromiso, y comunicación de padres. Los criterios para participación de padres y seguridad y conexión escolar indican que estamos progresando hacia disminuir barreras para participación y establecer trayectorias claras de comunicación de dos vías.

Criterio: Centro Comunitario

Acción 1 está directamente vinculada a mejorar acceso a recursos para nuestros padres y nuestros criterios indican que las familias siguen valorando los programas y recursos disponibles a través del centro comunitario.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Basado en nuestro análisis integral de la eficacia de la Meta #3, no se ha hecho ningún cambio significativo a las acciones en la Meta 3.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Operar con mayor eficiencia y eficacia.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En abril de 2020, nos asociamos con School Services of California para llevar a cabo una revisión de la eficiencia organizativa y de la plantilla comparativa. Este proceso exhaustivo arrojó resultados y recomendaciones que se tuvieron en cuenta a la hora de desarrollar las acciones del Objetivo 4. Las recomendaciones del estudio de este servicio incluían la mejora de las prácticas de contratación, retención y formación de personal calificado; la gestión y el mantenimiento de los recursos; la solvencia fiscal; y el mantenimiento de las instalaciones en buen estado (prioridad 1). El personal del distrito, incluido el gabinete, el mantenimiento y los recursos humanos, se compromete a responsabilizarse colectivamente para garantizar que las acciones desarrolladas para mejorar la eficiencia y la eficacia se apliquen con fidelidad y se supervisen para garantizar que alcancemos nuestro objetivo colectivo.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Docentes plenamente acreditados y debidamente asignados	2019-2020: 92% de docentes plenamente acreditados y debidamente asignados.	2021-2022 - 96.7% Maestros completamente certificados y apropiadamente asignados			100% de docentes plenamente acreditados y debidamente asignados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Acceso a materiales educativos alineados con las normas: escuela primaria Eastside	100% de cumplimiento en otoño de 2020	100% en cumplimiento a partir de otoño del 2021			100% de cumplimiento
Acceso a materiales educativos alineados con las normas: escuela primaria Columbia	100% de cumplimiento en otoño de 2020	100% en cumplimiento a partir de otoño del 2021			100% de cumplimiento
Acceso a materiales educativos alineados con las normas: Escuela Primaria Tierra Bonita	100% de cumplimiento en otoño de 2020	100% en cumplimiento a partir de otoño del 2021			100% de cumplimiento
Acceso a materiales educativos alineados con las normas: escuela secundaria Gifford C. Cole	100% de cumplimiento en otoño de 2020	100% en cumplimiento a partir de otoño del 2021			100% de cumplimiento

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Instalaciones en buen estado medido por la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés): escuela primaria Eastside	2021: Calificación de la escuela 97.62%: Bueno	2021-2022 - Calificación de la escuela 98.07% Bueno			Clasificación de la escuela 90- 100% Bueno
Instalaciones en buen estado medido por la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés): escuela primaria Columbia	2020-2021 - Calificación de la escuela 92.00% Bueno	2021-2022 - Calificación de la escuela 96.69% Bueno			Clasificación de la escuela 90- 100% Bueno
Instalaciones en buen estado medidas por la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés): escuela primaria Tierra Bonita	2020-2021 - Calificación de la escuela 98.64% Bueno	Ninguna visita en el 2021-2022			Clasificación de la escuela 90- 100% Bueno

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Instalaciones en buen estado medidas por la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés): escuela secundaria Gifford C. Cole	2020-2021 - Calificación de la escuela 94.24% Bueno (CORRECCIÓN)	2021-2022 - Calificación de la escuela 96.37% Bueno			Clasificación de la escuela 90- 100% Bueno

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Contratación de personal calificado	El Superintendente Auxiliar de Servicios Administrativos usará un enfoque de múltiples direcciones para atraer a los empleados más calificados porque reclutar a personal docente completamente certificado y personal apropiadamente certificado es una estrategia comprobada para ayudar a satisfacer las necesidades de alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza.	\$8,700.00	No
4.2	Retención y formación del personal	El Superintendente Auxiliar de Servicios Administrativos, en coordinación con la administración del sitio y distrito, apoyará la formación del empleado a través de capacitación laboral específica, programas de certificación, y programas de reconocimiento para aumentar la eficacia laboral y garantizar que los alumnos de bajo	\$187,500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza son proporcionados los mejores servicios necesarios para aumentar los resultados académicos y socioemocionales.		
4.3	Gestión y mantenimiento de recursos y activos	El Superintendente Auxiliar de Servicios Administrativos, el Director Fiscal, y el Director de Tecnología garantizarán procedimientos de adquisición y recepción, junto con un programa informático de gestión de activos proporcionarán sistemas de gestión de recursos y activos oportunos y precisos que son esenciales para garantizar que los alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza tengan acceso a materiales instructivos suplementarios alineados a las normas, tecnología, y otros recursos y materiales.	\$42,000.00	No
4.4	Solvencia fiscal	El Superintendente Auxiliar de Servicios Administrativos y el Director Fiscal garantizará que el distrito pague los servicios a tiempo, tenga un flujo de efectivo positivo, y mantenga la reserva legalmente requerida. Para ayudar al equipo fiscal, los asesores son contratados para apoyo y membresías en organizaciones fiscales son mantenidas según sea necesario. Un programa fiscal eficaz y bien dirigido garantiza que todos los alumnos tengan acceso a recursos necesarios y una mayor probabilidad de éxito académico.	\$25,000.00	No
4.5	Instalaciones en buen estado	El Superintendente Auxiliar de Servicios Administrativos y el Gerente de Mantenimiento y Operaciones se asocian con asesores para desarrollar un plan maestro de instalación a largo plazo para garantizar que las instalaciones sub-estándar no sean una barrera al aprendizaje estudiantil.	\$10,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.6	Implementación de normas académicas	El Departamento de Servicios Educativos garantizará que todos los alumnos tengan acceso a materiales instructivos rigurosos alineados a las normas.	\$252,400.00	No
4.7	Maestros completamente certificados y apropiadamente asignados	El Superintendente Auxiliar de Servicios Administrativos proporcionará a todos los alumnos acceso a maestros que están completamente calificados y apropiadamente asignados.	\$11,014,025.00	No
4.8	Programa de reparación y mantenimiento	El Gerente de Mantenimiento y Operaciones, junto con el liderazgo del distrito, garantizará que todas las instalaciones estén limpias y seguras y sean propicias al aprendizaje.	\$1,533,323.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación de las acciones fue parcialmente implementada.

- 4 de las 8 acciones fueron completamente implementadas
- 3 de las 8 acciones fueron parcialmente implementadas
- 1 de las 8 acciones fueron mínimamente o no fueron implementadas

Los aspectos más exitosos de nuestra implementación de estas acciones son:

- **Acción 3 Gestión y Mantenimiento de Recursos y Activos:** Esta acción fue completamente implementada. Estamos utilizando programas para ayudar con la eficiencia del distrito en el sistema de solicitud de servicio. Esto permite que las tareas se completen de una manera más eficiente. El sistema Frontline permite para cambio positivo que ayudará a la gestión en general del distrito escolar.
- **Acción 4 Solvencia Fiscal:** Esta acción fue implementada. El distrito contrató a un Director Fiscal (CFO, por sus siglas en inglés) quien fue nuevo al campo educativo. Trabajó muy de cerca con una firma de asesoría de contabilidad y negocios para entender las acciones de todos los días de un CFO en el distrito escolar. Esta asistencia la ha ayudado lo cual ha ayudado al distrito.
- **Acción 7 Maestros Completamente Certificados y Apropiadamente Asignados:** El distrito trabajó para contratar a miembros del personal completamente certificados y asignarlos apropiadamente en puestos donde su certificación fue usada para educar a alumnos. Debido a la pandemia COVID-19 hubo alguna dificultad descubriendo que los miembros del personal necesitaban educar a los niños. El distrito trabajó para llenar puestos en el salón de clase que el Departamento de Educación de California y la Certificación de Maestros de California aprobó para trabajar con nuestros alumnos.

Los aspectos más desafiantes de nuestra implementación de estas acciones han sido:

- **Acción 1 Reclutamiento y Personal Calificado:** Debido a la pandemia COVID-19 el reclutamiento normal del personal calificado tomó un enfoque diferente. El distrito no pudo usar los métodos normales de reclutamiento. No sucedieron las ferias de reclutamiento normal y fue difícil trabajar con universidades locales para contratar a alumnos universitarios calificados que solicitarían trabajos en un distrito escolar. A medida que el año continuó se usaron algunas prácticas que han sucedido en años anteriores. Un ejemplo podría ser hacer entrevistas cara a cara.
- **Acción 4 Plan Maestro de Instalaciones:** Esta meta fue la más desafiante de las acciones en la Meta 4. COVID-19 jugó un papel en esta meta que no se estaba implementando a las expectativas. El personal de mantenimiento y operaciones estaba siendo utilizado para ayudar con procedimiento de COVID en planteles escolares y dentro del distrito.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Ha habido algunas diferencias materiales (20% o más) entre los gastos actuales presupuestados y los estimados para las siguientes Acciones:

Acción #1: Reclutamiento de Personal Calificado

Razón para diferencia: Ningún viaje para reclutamiento debido a las restricciones de COVID-19. Esto resultó en gastar menos de lo anticipado.

Acción 2: Formación del Personal

Razón para diferencia: Debido a las dificultades de contratar durante COVID-19 resultando en 2 puestos que no se llenaron por muchos meses y se suspendieron o reestructuraron a virtual actividades de aprendizaje profesional. Esto resultó en gastar ligeramente menos de lo anticipado.

Acción #3: Gestión y Mantenimiento de Recursos y Activos

Razón para diferencia: Se necesitó capacitación adicional de personal nuevo y los costos para programas fueron mayores de lo esperado. Esto resultó en gastar ligeramente más de lo anticipado.

Acción #4: Solvencia Fiscal

Razón para diferencia: Servicios de consulta fueron mayores de lo esperado debido a la contratación e incorporación de un nuevo Director Fiscal y la entrada de nuevos fondos de ayuda para COVID por una vez. Esto resultó en gastar más de lo esperado.

Acción # 5: Planificación Maestra de Instalaciones

Razón para diferencia: La planificación maestra de instalaciones se puso en espera mientras que el equipo de mantenimiento y operaciones respondió los muchos requisitos de instalaciones de COVID-19. Esto resultó en gastar menos de lo anticipado.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Criterios: Instalaciones en buen estado

Acción 3, Acción 5 y 8 abordan los componentes clave de operar con eficiencia y eficacia como se mide por la Herramienta de Inspección de Instalaciones. Calificar. Basado en nuestros datos actuales, todas las escuelas cumplieron la norma y aumentaron del año anterior.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Basado en nuestro análisis integral de la eficacia de la Meta #4, no se ha hecho ningún cambio significativo a las acciones en la Meta 4.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$13,278,642	\$1,552,196

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
45.83%	8.40%	\$2,114,986.00	62.63%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Meta 1: Mejorar la enseñanza para aprendizaje, rendimiento, y éxito estudiantil.

Alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés sabemos que sus niveles de rendimiento, como se miden por la Interfaz 2019 para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, están significativamente por debajo de la norma. Esta es una tendencia de varios años que se remonta a la Interfaz 2017 con crecimiento mínimo para cualquiera de estos grupos estudiantiles.

2019 Consorcio de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) de Artes Lingüísticas en inglés:

- Alumnos de bajo ingreso 61.9 puntos por debajo de la norma (amarillo)
- Estudiantes de inglés 64.1 puntos por debajo de la norma (anaranjado)

- Jóvenes de crianza 82.8 puntos por debajo de la norma (rojo)

2019 SBAC de Matemáticas:

- Alumnos de bajo ingreso 96.8 puntos por debajo de la norma (anaranjado)
- Estudiantes de inglés 96.3 puntos por debajo de la norma (rojo)
- Jóvenes de crianza 108.8 puntos por debajo de la norma (rojo)

Los datos de evaluación local (STAR 360) demuestran que nuestros alumnos no han hecho progreso significativo este ciclo escolar con un percentil de crecimiento estudiantil en general de 31.3 en lectura y 22.2 en matemáticas. Para abordar la condición de desempeño académico bajo se han desarrollado las siguientes metas y acciones y están principalmente dirigidas hacia nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés:

Meta 1 Acción 1 Equipos de Liderazgo Instructivo

Los equipos de liderazgo instructivo se reúnen regularmente para desarrollar la capacidad de maestros para implementar estrategias instructivas comprobadas mediante la investigación que tienen una alta probabilidad para impactar de manera positiva el rendimiento académico de alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, estudiantes de inglés. Las estrategias incluyen pero no son limitadas al protocolo de liberación gradual (Fisher y Frey), conversaciones académicas (Zweirs), preguntas dependiendo de texto (Fisher y Frey), y matrices cognitivas de Hess. Estamos continuando esta acción porque nuestros datos demostraron mejoras en resultados estudiantiles como se mide por la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés.

Meta 1 Acción 2 Enseñanza Culturalmente Receptiva

Los datos de resultado académico, datos del sondeo de clima escolar, y aportación de consejos asesores identificaron una brecha en usar eficazmente materiales instructivos y prácticas culturalmente relevantes en nuestras escuelas. Las estrategias incluirán formación profesional continua en prácticas restauradoras, prevención de hostigamiento, aprendizaje social-emocional, y prácticas informadas de trauma. Las prácticas de enseñanza culturalmente relevantes están significativamente relacionadas con mejores resultados académicos para alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés.

Meta 1 Acción 4 Estrategias de Intervención

Para abordar las necesidades académicas de nuestros alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza los directores, equipos de liderazgo de maestros del sitio escolar, y maestros auxiliares proporcionarán un programa de intervención de matemáticas diseñado para abordar el desempeño académico bajo de alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés y jóvenes de crianza.

Meta 1 Acción 5 Evaluación y Supervisión de Progreso

Para eficazmente supervisar el progreso de alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza, desarrollaremos un sistema de evaluación que incluye evaluaciones del salón de clase, exámenes, y evaluaciones comparativas locales. La supervisión del progreso estudiantil llevará a la identificación de alumnos en necesidad de apoyo adicional y nuestras adaptaciones e intervenciones para

satisfacer la necesidad identificada y supervisar el progreso.

Meta 1 Acción 7 Programa de Educación Temprana

Un ingreso familiar promedio de \$55,237 (2015-2019), un índice de desempleo actual de 15.6%, y la ubicación distante de nuestra comunidad, crean acceso limitado a programas preescolares eficaces, y crean una alta necesidad para que el distrito proporcione un programa de calidad de kínder de transición para todos los niños de cuatro años. Se les dará prioridad a los jóvenes de crianza, estudiantes de inglés, y alumnos de bajo ingreso (en ese orden) para acceso al programa de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés). La investigación contemporánea ha demostrado que la inversión en educación temprana—particularmente entre niños en desventaja—mejora no solamente las habilidades cognitivas, pero también los rasgos de conducta críticos como convivencia, motivación, y autoestima. Estamos continuando esta acción porque la investigación indica que los programas de educación temprana fomentan mejores resultados académicos y sociales-emocionales y nuestros consejos asesores de padres indican que esto es de alto valor para la comunidad. Para garantizar que nuestros estudiantes más jóvenes tienen el apoyo necesario para aprender conducta escolar apropiada y cumplir evaluaciones comparativas académicas, se contratarán 3 auxiliares instructivos adicionales y serán asignados a una clase de kínder de transición como parte del 15% de agregado de subvención de concentración.

Meta 1 Acción 8 Programa de Biblioteca Integral

La investigación conocida como los Estudios de Impacto de Biblioteca Escolar ha demostrado constantemente correlaciones positivas entre programas de biblioteca de alta calidad y rendimiento estudiantil. Estos estudios han encontrado que los beneficios relacionados con buenos programas de biblioteca son más sólidos para los estudiantes más vulnerables y en riesgo académico. El Distrito de la Unión Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés) está en una esquina distante del Condado de Los Angeles con acceso limitado a la única biblioteca comunitaria. Los alumnos de bajo ingreso no tienen acceso a transportación para llegar a la biblioteca y las familias que hablan español perciben el idioma como una barrera al acceso. Ampliando el acceso a bibliotecas escolares para crear recursos de centro de aprendizaje proporcionará un recurso valioso para nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés con una alta probabilidad de mejorar el rendimiento académico. Estamos continuando esta acción porque todos nuestros consejos asesores de padres e investigación indican que los programas de biblioteca son de alto valor para la comunidad y ayudan a fomentar mejores resultados académicos y sociales-emocionales.

Meta 1 Acción 11 Aprendizaje Personalizado e Instrucción Diferenciada

Tamaños de clase más chicos (de 32:1 a una meta de 24:1) en kínder de transición-3º año, ayudará con mayor rendimiento entre alumnos que están en desventaja. Un tamaño de clase más chico puede mejorar las relaciones entre maestros y alumnos, proporcionar más tiempo para instrucción de lenguaje directo, más oportunidad para instrucción diferenciada, mayor implementación de planes de aprendizaje individuales, y mejorar sentimientos de pertenencia escolar las cuales todas llevan a mayor rendimiento académico. El tamaño de clase más chico permitirá para un mejor enfoque en alumnos individuales, específicamente jóvenes de crianza, estudiantes del idioma inglés, y alumnos de bajo ingreso.

Estas acciones están siendo proporcionadas sobre un criterio de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y

esperamos que todos los alumnos que todavía no están cumpliendo las normas de nivel de año se beneficiarán, sin embargo, estas acciones están principalmente dirigidas hacia alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés, y esperamos que estas acciones serán eficaces en cumplir las metas para estos alumnos. Esperamos que los alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés verán un aumento significativo en su desempeño académico como se mide por las evaluaciones comparativas del distrito (Renaissance STAR 360) y pruebas estatales (CAASPP).

Alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza como se mide a través de sondeos de padres de necesidades tecnológicas (aproximadamente 40% de alumnos no tienen acceso a un dispositivo de computación en la casa y 900 familias requirieron un punto de acceso para el ciclo escolar 2020-2021), nivel de pobreza local (ingreso promedio \$55,237), índice de desempleo (15.6%), participación de comidas gratuitas y a precio reducido (94.6%), y su rendimiento académico (alumnos de bajo ingreso 61.9 puntos por debajo de la norma para ELA, jóvenes de crianza 82.8 puntos por debajo de la norma para ELA, alumnos de bajo ingreso 96.8 puntos por debajo de la norma para matemáticas, jóvenes de crianza 108.8 puntos por debajo de la norma para matemáticas) se desarrollaron las siguientes metas y acciones para abordar el desempeño académico bajo y están principalmente dirigidos hacia nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza:

Meta 1 Acción 6 Programas de Enriquecimiento

La ubicación rural distante limita acceso a servicios de enriquecimiento ofrecidos por el condado o hasta parques y recreaciones locales, ya que muchas de nuestras familias están de 5-20 millas lejos de ubicaciones tales como clases de música o programas de parque organizados. El costo de y acceso a transportación para ir hacia y desde estos servicios y el costo de los servicios mismos hacen acceso para nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza extremadamente difícil. Para garantizar que nuestros alumnos tengan acceso a un curso de estudio amplio equilibrado, se han desarrollado programas de enriquecimiento para ser impartidos durante el día escolar (música, arte, informática, excursiones virtuales) y para ser proporcionados en un modelo de aprendizaje extendido que incluye las artes y educación física a través de deportes estructurados. La música, artes, ciencias exploratorias, y actividad física son todos componentes importantes de un programa equilibrado para alumnos. Se ha comprobado que la música estimula desarrollo del cerebro en niños y ayuda a desarrollar el lenguaje y razonamiento. La actividad física mejora la capacidad de una persona para pensar, concentrarse, y mantener enfoque, es importante para el crecimiento y desarrollo de salud, y ayuda en aliviar el estrés y ansiedad. La investigación es clara que acceso a programas educativos equilibrados está relacionado con mejores resultados académicos. Estamos continuando esta acción porque todos nuestros consejos asesores de padres y grupos focales estudiantiles indicaron que estos programas son de alto valor para la comunidad y ayudan a fomentar mejores resultados académicos y sociales-emocionales.

Meta 1 Acción 9 Programa de Dispositivo Estudiantil 1:1

Para satisfacer la demanda de enseñanza y aprendizaje del siglo XXI se implementará un programa sólido de dispositivo estudiantil que proporciona equidad tecnológica a todos nuestros alumnos, garantizando un programa de dispositivo estudiantil 1:1 para todos los alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-8º año, y acceso a internet en sus casas mediante puntos de acceso otorgados por el distrito. Estas acciones están siendo proporcionadas sobre un criterio de LEA y esperamos que todos los alumnos que todavía no están

cumpliendo las normas de nivel de año se beneficiarán. La investigación ha indicado que los niños viviendo en pobreza les faltan acceso a tecnología que sus compañeros más enriquecidos pueden utilizar de manera regular. Esta acción está principalmente dirigida hacia nuestros alumnos de bajo ingreso, lo cuales representan 95% de nuestra población estudiantil, aunque todos los alumnos tendrán acceso al mismo equipo y servicios, nuestros alumnos de bajo ingreso se beneficiarán académicamente ya que podrán tener acceso a aplicaciones y programas para apoyo individual en ELA y matemáticas. Sin embargo, debido a los niveles de rendimiento significativamente más bajos de alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza esperamos que el nivel de rendimiento para nuestros alumnos jóvenes de crianza de bajo ingreso aumentará en un índice mayor que otros alumnos porque estas acciones fueron principalmente desarrolladas hacia estos grupos estudiantiles basado en investigación que indica que estas acciones tienen una alta probabilidad para optimizar el crecimiento académico para estos grupos estudiantiles identificados. Esperamos ver aumentos significantes en los resultados académicos para estos grupos estudiantiles como se mide por evaluaciones comparativas del distrito (Renaissance STAR 360) y evaluaciones estatales (Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)). Estamos continuando esta acción porque nuestros datos demostraron mejora en resultados estudiantiles como se mide por CAASPP y todos nuestros consejos asesores de padres e investigación educativa indican que el acceso personalizado a tecnología es importante para cerrar las brechas de equidad.

Alumnos de bajo ingreso

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros alumnos de bajo ingreso identificados a través del nivel de pobreza local de la comunidad (ingreso promedio \$55,237), índice de desempleo (15.6%), participación de comidas gratuitas y a precio reducido (94.6%), y su rendimiento académico (alumnos de bajo ingreso 61.9 puntos por debajo de la norma para ELA, y 96.8 puntos por debajo de la norma para matemáticas) la siguiente acción fue desarrollada para abordar desempeño académico bajo y está principalmente dirigida hacia alumnos de bajo ingreso:

Meta 1 Acción 10 Ambiente de Aprendizaje XXI

Para cumplir las diversas necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos de bajo ingreso los salones de clase del siglo XXI están diseñados para mejorar la enseñanza y aprendizaje apoyando instrucción de grupo pequeño y prácticas instructivas diferenciadas que son constantes en todas las escuelas. El departamento y gabinete de servicios de información y tecnología están comprometidos a garantizar acceso equitativo a salones de clase bien equipados. Esta acción está siendo proporcionada en un criterio de LEA y esperamos que todos los alumnos que todavía no están cumpliendo las normas de nivel de año se beneficiarán sin embargo, debido a los niveles de rendimiento significativamente más bajos de alumnos de bajo ingreso esperamos que el nivel de rendimiento para nuestros alumnos de bajo ingreso aumentará en un mayor índice que otros alumnos porque esta acción fue principalmente desarrollada para cumplir sus necesidades instructivas. Esperamos ver aumentos significantes en los resultados académicos para estos grupos estudiantiles como se mide por evaluaciones comparativas del distrito (Renaissance STAR 360) y evaluaciones estatales (CAASPP).

Meta 2 Fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y solidario

Alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés sabemos que nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés han experimentado más Acontecimientos Infantiles Adversos (ACEs, por sus siglas en inglés) que otros niños. Para abordar esta condición de trauma social-emocional experimentado por nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés las siguientes metas y acciones han sido desarrolladas y están principalmente dirigidas hacia sus necesidades:

Meta 2 Acción 2 Mejorar Resultados Sociales-Emocionales

Para proporcionar los recursos para abordar las necesidades sociales-emocionales de alumnos identificados, siete asesores escolares, un especialista de conducta, y el trabajador social del distrito siguen desarrollando un programa sólido de apoyo social-emocional y salud mental. Los servicios incluyen apoyo a directores, maestros, y padres, la administración de exámenes de aprendizaje social-emocional (SEL, por sus siglas en inglés), el desarrollo de planes individuales de conducta, y grupo pequeño o apoyo 1:1 para alumnos que son identificados con una necesidad social-emocional. Por supuesto, las necesidades sociales-emocionales de los alumnos se deben de cumplir diarios, así que todos los maestros y personal escolar serán proporcionados formación profesional en prácticas basadas en investigación tal como prácticas restauradoras, intervenciones de conducta, y aprendizaje social-emocional a través de asesores u organizaciones profesionales. Este aprendizaje profesional los ayudará en trabajar eficazmente con alumnos para abordar el impacto de trauma asociado y estrés crónico. Los exámenes de SEL y métodos de observación serán usados para identificar a alumnos en necesidad. Estamos continuando esta acción porque el trabajo para mejorar los resultados sociales-emocionales está dirigido hacia programas solicitados por todos los consejos asesores de padres y estamos viendo mejores resultados basados en datos del Sondeo Panorama. Cinco puestos certificados y cuatro puestos de auxiliar instructivo constituirán un Nivel III de apoyo social-emocional y académico como parte del 15% de agregado de subvención de concentración.

Esta acción está siendo proporcionada sobre el criterio de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y esperamos que todos los alumnos se beneficien de ello, sin embargo, esta acción está principalmente dirigida hacia nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés y esperamos que los apoyos sociales-emocionales proporcionados para estos alumnos mejorarán su salud mental en general, disminuirán los impactos de estrés crónico, y desarrollarán relaciones sólidas entre la escuela, maestros y alumnos de los cuales todos aumentarán la oportunidad de tener éxito en sus proyectos educativos como se mide por exámenes sociales-emocionales y Sondeos Panorama.

Alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza sabemos que tiene un alto grado de absentismo crónico (2019 – jóvenes de crianza 23.5% crónicamente ausentes; bajo ingreso 19.5% crónicamente ausentes) y esto ha sido una tendencia continua desde el 2017. Además, los índices de suspensión para jóvenes de crianza están en 9.4% suspendidos por lo menos una vez, y alumnos de bajo ingreso están en un 8% suspendidos por lo menos una vez. Estos datos también han sido una tendencia continua desde el 2017. Para abordar esta condición de asistencia baja y exceso de representación en datos de disciplina experimentado por nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza las siguientes metas y acciones han sido desarrolladas y están principalmente dirigidas hacia sus necesidades:

Meta 2 Acción 1 Equipos de Liderazgo de Cultura y Clima (C&CLT)

Los equipos de liderazgo de cultura y clima se reúnen regularmente para desarrollar la capacidad de maestros y personal para implementar estrategias culturalmente receptivas que tienen una alta probabilidad para fomentar una experiencia equitativa y humanizante para alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza. Las estrategias incluyen pero no están limitadas al apoyo e intervención para la conducta positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) y prácticas restauradoras. Al implementar estas acciones identificadas y basadas en investigación anticipamos un mejor clima del distrito y climas escolares más receptivos que son comprobados a aumentar la asistencia y disminuir las prácticas disciplinarias para alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza. Estamos continuando esta acción porque el trabajo de los equipos de liderazgo de cultura y clima está dirigido hacia programas solicitados por todos los consejos asesores de padres y estamos viendo mejores resultados basados en datos del Sondeo Panorama.

Meta 2 Acción 4 Mejorar la Asistencia

Para aumentar la asistencia, mejoraremos la comunicación con familias a través de una asociación con Attention2Attendance y el programa Eliminar Ausentismo Injustificado Crónico (ACT, por sus siglas en inglés) del condado de Los Angeles (LA, por sus siglas en inglés). Estos programas están coordinados para darle seguimiento a la intervención del Nivel I con un resultado dirigido a aumentar la asistencia diaria. Además, las rutas de camión suplementarias proporcionadas a la Primaria Eastside, Primaria Enterprise, y Escuela Secundaria Cole proporcionan una manera segura y rentable para alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza para ser transportados a la escuela. El costo de llevar a los niños a la escuela es exorbitante para familias de bajo ingreso y la mayoría de las rutas caminando a la escuela no incluyen banquetas o caminos seguros para caminar. La ciudad no proporciona guardias de cruce peatonal y límites de velocidad en las calles rurales están entre 50-55 millas por hora, haciendo las intersecciones de cruce una situación peligrosa para nuestros alumnos. Proporcionar rutas de camión garantiza que los alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza lleguen a la escuela seguros y elimina una barrera a la buena asistencia escolar. Estamos continuando esta acción porque nuestros datos indican que los índices de asistencia todavía están bajos y por lo tanto la asistencia sigue siendo un problema para el distrito.

Estas acciones están siendo proporcionadas sobre el criterio de LEA y esperamos que todos los alumnos se beneficiarán de fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y solidario. Sin embargo, debido al índice significativamente mayor de absentismo crónico para nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza, y los incidentes de suspensión más altos para estos alumnos, hemos desarrollado estas acciones para satisfacer sus necesidades con el resultado anticipado de significativamente mejor asistencia y suspensiones disminuidas para estos grupos estudiantiles identificados.

Alumnos de bajo ingreso

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros alumnos de bajo ingreso sabemos que tienen un porcentaje alto de suspensión con 8% de los 3,286 de alumnos de bajo ingreso siendo suspendidos por lo menos una vez durante el ciclo escolar 2019. Para abordar el problema de índices altos de suspensión las siguientes acciones están principalmente dirigidas hacia alumnos de bajo ingreso:

Meta 2 Acción 3 Seguridad del Plantel

Nuestros datos indican que nuestros alumnos de bajo ingreso son suspendidos y severamente disciplinados en un índice alto. Un programa integral de seguridad del plantel que incluye medidas proactivas fomentará interacciones seguras y positivas de alumno a alumno y mejorará la habilidad del personal para cumplir las necesidades adicionales enfrentadas por nuestros alumnos de bajo ingreso. El

recreo estructurado fomentará un clima positivo en el cual los alumnos de bajo ingreso pueden aumentar sus habilidades sociales-emocionales para desarrollar relaciones positivas de compañero a compañero y niño a adulto. Cuando estas relaciones son sólidas, la investigación indica que acontecimientos disciplinarios disminuirán. Estamos continuando esta acción porque aumentar nuestro programa de seguridad en años anteriores ha mejorado los resultados de seguridad como se mide por los datos del Sondeo Panorama.

Meta 2 Acción 5 Embellecimiento del Plantel

Los esfuerzos de embellecimiento del plantel pueden impactar de manera positiva la cultura y clima, orgullo, y pertenencia de un plantel escolar en una comunidad de bajo ingreso que puede disminuir conductas no deseadas que llevan a acciones disciplinarias. La administración y mantenimiento y operaciones del sitio escolar colaborarán para desarrollar proyectos de embellecimiento a corto plazo y largo plazo en cada sitio escolar. Algunos ejemplos de los proyectos incluyen: pintura de patios de juego, mejorando el paisaje para que sea más atractivo y agradable al desierto, desarrollando jardines escolares, pintando murales, y mejorando el cerco para disminuir el aspecto institucional de planteles.

Estas acciones están siendo proporcionadas sobre el criterio de LEA y esperamos que todos los alumnos se beneficien de mayor seguridad y embellecimiento del plantel, sin embargo, debido al índice significativamente mayor de suspensión para nuestros alumnos de bajo ingreso, hemos desarrollado estas acciones para satisfacer sus necesidades con el resultado anticipado de acontecimientos disciplinarios significativamente disminuidos que llevan a suspensión.

Meta 3 Fomentar un compromiso de equipo.

Alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés sabemos que las familias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés tienen barreras significantes a la participación escolar (Sondeo de Panorama Education otoño del 2020 – 20° – 39° percentil a nivel nacional), que requieren apoyo familiar adicional (Sondeo de Panorama Education otoño del 2020 – 20° – 39° percentil a nivel nacional), y que necesitamos mejorar oportunidades para participación familiar (Sondeo de Panorama Education otoño del 2020 – 40° – 59° percentil a nivel nacional). Para abordar esta condición de barreras a la participación escolar, apoyo familiar, y participación familiar para las familias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés se han desarrollado las siguientes metas y acciones y están principalmente dirigidas hacia sus necesidades:

Meta 3 Acción 1 Desarrollo de Recursos Familiares y Comunitarios

Las necesidades de estas familias varían considerablemente, sin embargo, los sondeos, visitas domiciliarias, y reuniones de padres, han proporcionado datos que indican que las familias necesitan ayuda con comida, ropa, servicios médicos, y asesores para ayuda con tarea (especialmente para nuestras familias que hablan español que tienen dificultad para ayudar con la tarea en inglés). Nuestro centro comunitario ha sido establecido para satisfacer estas necesidades identificadas, con programas y servicios alineados a alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés. Está disponible una serie de clases de educación para adultos como un recurso importante para que los padres desarrollen su propia capacidad para ayudar a sus hijos a mejorar académicamente. Debido al acceso

limitado a servicios médicos de bajo costo o gratuitos, el enfermero del distrito se ha asociado con Vaccines for Kids para establecer una clínica de vacunación dirigida por el distrito para que la falta de vacunas infantiles no se convierta en una barrera para la asistencia escolar especialmente para nuestros alumnos de bajo ingreso o jóvenes de crianza. Estos servicios y programas proporcionados a través del centro comunitario están diseñados para desarrollar relaciones entre la escuela y familia y para mejorar las circunstancias de nuestra población estudiantil y para fomentar un compromiso de equipo para el beneficio de mejorar los resultados estudiantiles.

Meta 3 Acción 2 Participación y Potenciación Familiar y Comunitaria

Los padres y tutores han indicado interés en dar de su tiempo en la escuela, pero el costo del requisito de la toma de huellas dactilares es una barrera financiera (Los participantes del Sondeo de Familia de Panorama Education de otoño del 2020 indican que 75% ganan menos de \$74,999, 51% ganan menos de \$49,999, y 25% ganan menos de \$24,999 anualmente). Para garantizar que las familias de nuestros alumnos de bajo ingreso y jóvenes de crianza pueden convertirse en voluntarios activos se ha eximido los costos de la toma de huellas dactilares. Esta acción está diseñada para aumentar el voluntariado de los padres para mejorar los resultados estudiantiles. El ser voluntario es un aspecto de un programa de participación de padres eficaz, sin embargo, para tener relaciones auténticas con las familias, necesitamos garantizar que los padres son potenciados para participar en comunicación de dos vías y toma de decisiones. Todos los consejos asesores incluyen membresía de padres, y el distrito busca activamente que participen las familias de bajo ingreso, padres de crianza, y familias de estudiantes de inglés. Los consejos asesores están diseñados para garantizar que los padres y miembros de la comunidad tengan oportunidades auténticas para participar con los líderes del distrito y sitio en toma de decisiones. Todos los enlaces familiares bilingües son asignados a cada sitio escolar para garantizar que nuestras familias que hablan español (aproximadamente 30%) puedan participar completamente. La participación de padres en la educación tiene muchos resultados positivos, incluyendo mejor desempeño en medidas académicas, mejor asistencia, mayor autoestima para niños, mejores habilidades sociales, y mayores índices de graduación de escuela preparatoria. Estamos continuando esta acción porque nuestros datos muestran mayores números de participación en nuestros eventos comunitarios y consejos asesores.

Meta 3 Acción 3 Comunicación

El Departamento de Información y Tecnología en colaboración con Servicios Educativos desarrollará un sistema de comunicación eficaz e integral para proporcionar información en varios formatos para aumentar el acceso a intervención académica, enriquecimiento, y actividades extracurriculares para nuestros alumnos y familias de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés. Estas acciones están siendo proporcionadas sobre el criterio de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y esperamos que todos los alumnos se beneficiarán de fomentar un compromiso de equipo. Sin embargo, debido a la necesidad significativamente mayor para las familias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés, especialmente al considerar barreras a la participación, la necesidad para apoyo familiar, y participación familiar, hemos desarrollado estas acciones para satisfacer sus necesidades con el resultado anticipado de mayor apoyo y participación familiar en la educación de sus hijos como se mide por los datos del Sondeo Panorama y aportación del grupo asesor de padres. Estamos continuando esta acción porque nuestros datos demuestran mayor cantidad de participación en nuestros eventos comunitarios y consejos asesores.

Meta 4 Operar con mayor eficiencia y eficacia.

Alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés sabemos que sus niveles de rendimiento, como se mide por la Interfaz 2019 para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, están significativamente por debajo de la norma. Esta es una tendencia de varios años remontándose a la Interfaz 2017 con crecimiento mínimo para cualquiera de estos grupos estudiantiles.

2019 Consorcio de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) de Artes Lingüísticas en inglés:

- Alumnos de bajo ingreso 61.9 puntos por debajo de la norma (amarillo)
- Estudiantes de inglés 64.1 puntos por debajo de la norma (anaranjado)
- Jóvenes de crianza 82.8 puntos por debajo de la norma (rojo)

2019 SBAC de matemáticas:

- Alumnos de bajo ingreso 96.8 puntos por debajo de la norma (anaranjado)
- Estudiantes de inglés 96.3 puntos por debajo de la norma (rojo)
- Jóvenes de crianza 108.8 puntos por debajo de la norma (rojo)

2021 Datos de evaluación local (STAR 360) demuestran que nuestros alumnos no han hecho progreso significativo este ciclo escolar con un percentil de crecimiento estudiantil en general de 31.3 en lectura y 22.2 en matemáticas.

Para abordar la condición de desempeño académico bajo se han desarrollado las siguientes metas y acciones y están principalmente dirigidas hacia nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés:

Meta 4 Acción 2 Formación de Personal

Es importante la retención y formación profesional del personal docente y personal para sostener sistemas eficaces y eficientes para mejorar resultados para alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza. El departamento de recursos humanos, en coordinación con la administración del sitio y distrito, apoyará la participación, retención, y formación de empleados a través de capacitación laboral específica, programas de certificación, y programas de reconocimiento para aumentar la eficacia laboral y satisfacción de empleados. Las oportunidades de formación profesional serán dirigidas y ofrecidas al personal docente y personal. Los programas de retención y formación profesional aumentarán la participación del personal docente y personal, por lo tanto aumentando la eficiencia y eficacia en apoyar las necesidades de alumnos de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza. Esta acción está siendo proporcionada sobre el criterio de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y esperamos que todos los alumnos se beneficiarán de mejor reclutamiento y retención de personal calificado y gestión de activos eficaz sin embargo, debido a la necesidad significativamente mayor para las familias de nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés, hemos desarrollado estas acciones para satisfacer sus necesidades con el resultado anticipado de mejor enseñanza y aprendizaje. Esperamos que los alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés verán un aumento significativo en su desempeño académico como se mide por las evaluaciones comparativas del distrito (Renaissance STAR 360) y pruebas estatales (Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)). Estamos continuando esta acción porque nuestros datos muestran mayores resultados académicos (CAASPP) y mejor clima escolar basado en datos del Sondeo Panorama.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El Distrito de la Unión Escolar Eastside reconoce la necesidad de mejorar el rendimiento para nuestros alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, y estudiantes de inglés.

El Distrito de la Unión Escolar Eastside proyecta recibir \$13,278,642 en financiamiento suplementario y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y la proporcionalidad de porcentaje de servicios es 38.01% para el año fiscal 2022-2023.

Las descripciones abajo explican cómo los servicios para alumnos de bajo ingreso, jóvenes de crianza, o estudiantes de inglés están siendo aumentados o mejorados por el requerido 66.06%.

Alumnos de bajo ingreso:

El Distrito de la Unión Escolar Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés) está comprometido a satisfacer las necesidades de alumnos de bajo ingreso ya que estamos conscientes que la pobreza ha demostrado ser una barrera para acceder completamente servicios educativos. Los alumnos de bajo ingreso de EUSD se han estado desempeñando por debajo de la norma en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas y les falta una conexión sólida a la escuela basado en datos del sondeo de alumnos. Las acciones contribuyentes en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) aumentan y mejoran la calidad y cantidad de servicios para mejorar la enseñanza para aprendizaje y éxito estudiantil, fomentan un ambiente de aprendizaje seguro y solidario, fomentan un compromiso de equipo, y operan con mayor eficiencia y eficacia. Los alumnos de bajo ingreso serán proporcionados mejor instrucción a través de la formación de maestros pedagógica y culturalmente, prácticas inclusivas, evaluación y supervisión, programas de enriquecimiento, educación temprana, programa de biblioteca integral, programa de dispositivo estudiantil 1:1, ambiente de aprendizaje del siglo XXI, y aprendizaje personalizado e instrucción diferenciada. Para fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y solidario, aumentaremos el apoyo social-emocional a alumnos de bajo ingreso, a través de un programa social-emocional, seguridad y embellecimiento del plantel, y mejor asistencia. Para fomentar un compromiso de equipo los alumnos de bajo ingreso tendrán acceso a recursos comunitarios sólidos, oportunidades de participación y potenciación de padres, y un plan de comunicación integral. Para garantizar que las escuelas trabajan para alumnos de bajo ingreso, mayores esfuerzos para operar programas de alta calidad eficaz y eficientemente, incluirán formación de personal altamente calificado para proporcionar aprendizaje personalizado e instrucción diferenciada en salones de clase de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-3^o con una proporción 24:1.

Jóvenes de crianza:

EUSD está comprometido a satisfacer las necesidades de jóvenes de crianza ya que estamos conscientes que los jóvenes de crianza experimentan Experiencias Infantiles Adversas (ACES, por sus siglas en inglés) más a menudo que otros niños y demuestran más

conductas relacionadas a trauma que impactan su habilidad para acceder a su educación al máximo. Los jóvenes de crianza de EUSD se han estado desempeñando por debajo de la norma en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas y les falta una conexión sólida a la escuela basado en datos del sondeo de alumnos. Estas acciones contribuyentes en el LCAP aumentan y mejoran la calidad y cantidad de servicios para mejorar la enseñanza para aprendizaje y éxito estudiantil, fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y solidario, fomentar un compromiso de equipo, y operar con mayor eficiencia y eficacia. Prácticas inclusivas e informadas de trauma, junto con una evaluación eficaz y sistema de supervisión del progreso serán integradas en los programas académicos y sociales-emocionales. Se implementarán programas de enriquecimiento, prácticas restauradoras, asesoría escolar, trabajador social del distrito, currículo social-emocional, y programas de asistencia identificados como parte de un sistema de apoyo escalonado para satisfacer mejor las necesidades de jóvenes de crianza. Los recursos familiares y comunitarios, participación y potenciación familiar, y un plan de comunicación integral están diseñados para fomentar un compromiso de equipo y apoyar a jóvenes de crianza a través de un programa de servicios integral envolvente.

Estudiantes de inglés:

EUSD está comprometido a satisfacer las necesidades de estudiantes de inglés ya que estamos conscientes que desarrollando fluidez en un segundo idioma requiere apoyo lingüístico dirigido y programas de desarrollo del idioma intencional. Los estudiantes de inglés de EUSD se han estado desempeñando por debajo de la norma en ELA y matemáticas. Las acciones contribuyentes en el LCAP aumentan y mejoran la calidad y cantidad de servicios para mejorar la enseñanza para aprendizaje y éxito estudiantil, fomentan un ambiente de aprendizaje seguro y solidario, fomentan un compromiso de equipo, y operan con mayor eficiencia y eficacia. La enseñanza culturalmente receptiva, programas de aprendizaje extendido y programas bilingües, prácticas inclusivas, evaluación y supervisión del progreso, educación temprana, programa de biblioteca integral, y aprendizaje personalizado e instrucción diferenciada están diseñados para cumplir las necesidades de estudiantes de inglés. Para fomentar un ambiente escolar solidario, las necesidades sociales-emocionales de estudiantes del idioma inglés son abordadas a través del currículo integral social-emocional. Para fomentar un compromiso de equipo, recursos familiares tales como enlaces familiares bilingües del distrito y sitio, traductores, y clases de educación para padres son ofrecidos para garantizar que las familias de estudiantes de inglés son apoyadas por programas escolares y del distrito con servicios envolventes. Para garantizar que las escuelas trabajan para estudiantes de inglés, mayores esfuerzos para operar programas de alta calidad eficaz y eficientemente, incluirán formación de personal altamente calificado para proporcionar aprendizaje personalizado e instrucción del idioma diferenciada para estudiantes de inglés en salones de clase de TK-3º con una proporción 24:1.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

El Distrito de la Unión Escolar Eastside (EUSD, por sus siglas en inglés) está usando los fondos agregados de subvención de concentración de una manera consistente con el Código de Educación de California 42238.02 para aumentar la cantidad de personal certificado y

clasificado sirviendo a alumnos. Todas las escuelas del EUSD tienen una inscripción de estudiantes de inglés, alumnos de bajo ingreso, y jóvenes de crianza que supera 55%.

Para abordar las necesidades intensas sociales-emocionales y académicas de alumnos traídas por la pandemia relacionadas al aislamiento y trauma, estaremos aumentando puestos certificados por 5 equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y aumentando auxiliares instructivos por 7 puestos para apoyar a todos los planteles de escuela primaria. Cinco puestos certificados y cuatro puestos de auxiliar instructivo constituirán un Nivel III de apoyo social-emocional y académico como parte de nuestro sistema de apoyo escalonado (Meta 2, Acción 2). Para garantizar que nuestros estudiantes más jóvenes tienen el apoyo necesario para aprender conducta escolar apropiada y cumplir las evaluaciones comparativas académicas, se contratarán y asignarán 4 auxiliares instructivos a una clase de kínder de transición (uno en cada plantel) (Meta 1, Acción 7).

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	1 to 21.3
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	1 to 19.63

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$33,541,551.00				\$33,541,551.00	\$25,763,025.00	\$7,778,526.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Equipos de Liderazgo Educativo		\$216,584.00				\$216,584.00
1	1.2	Enseñanza culturalmente receptiva		\$333,434.00				\$333,434.00
1	1.3	Mejorar los resultados de los estudiantes de inglés		\$57,318.00				\$57,318.00
1	1.4	Mejorar los resultados de los alumnos de educación especial		\$1,248,773.00				\$1,248,773.00
1	1.5	Evaluación y seguimiento del progreso		\$185,456.00				\$185,456.00
1	1.6	Programas de enriquecimiento		\$1,069,659.00				\$1,069,659.00
1	1.7	Programa de Educación Temprana		\$489,337.00				\$489,337.00
1	1.8	Programa integral de bibliotecas		\$422,110.00				\$422,110.00
1	1.9	Programa de dispositivos para cada uno de los alumnos		\$1,342,938.00				\$1,342,938.00
1	1.10	Entorno de aprendizaje del siglo XXI		\$1,050,000.00				\$1,050,000.00
1	1.11	Reducir el tamaño de las clases en TK - Grado 3.		\$2,365,388.00				\$2,365,388.00
1	1.12	Mejorar resultados para alumnos de educación especial		\$4,944,699.00				\$4,944,699.00
2	2.1	Equipos de Liderazgo de Cultura y Clima Escolares (C&CLT, por sus siglas en inglés)		\$118,575.00				\$118,575.00
2	2.2	Mejorar los resultados socioemocionales		\$1,755,159.00				\$1,755,159.00
2	2.3	Seguridad del plantel		\$695,372.00				\$695,372.00
2	2.4	Mejorar la asistencia		\$785,000.00				\$785,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.5	Embellecimiento del plantel		\$2,669,490.00				\$2,669,490.00
3	3.1	Desarrollo de recursos familiares y comunitarios		\$273,355.00				\$273,355.00
3	3.2	Participación y empoderamiento de la familia y la comunidad		\$251,327.00				\$251,327.00
3	3.3	Comunicación		\$194,629.00				\$194,629.00
4	4.1	Contratación de personal calificado		\$8,700.00				\$8,700.00
4	4.2	Retención y formación del personal		\$187,500.00				\$187,500.00
4	4.3	Gestión y mantenimiento de recursos y activos		\$42,000.00				\$42,000.00
4	4.4	Solvencia fiscal		\$25,000.00				\$25,000.00
4	4.5	Instalaciones en buen estado		\$10,000.00				\$10,000.00
4	4.6	Implementación de normas académicas		\$252,400.00				\$252,400.00
4	4.7	Maestros completamente certificados y apropiadamente asignados		\$11,014,025.00				\$11,014,025.00
4	4.8	Programa de reparación y mantenimiento		\$1,533,323.00				\$1,533,323.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$28,971,793	\$13,278,642	45.83%	8.40%	62.63%	\$15,711,404.00	0.00%	54.23 %	Total:	\$15,711,404.00
								Total a Nivel del LEA:	\$15,654,086.00
								Total Limitado:	\$57,318.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Equipos de Liderazgo Educativo	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$216,584.00	
1	1.2	Enseñanza culturalmente receptiva	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$333,434.00	
1	1.3	Mejorar los resultados de los estudiantes de inglés	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$57,318.00	
1	1.4	Mejorar los resultados de los alumnos de educación especial	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,248,773.00	
1	1.5	Evaluación y seguimiento del progreso	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$185,456.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
1	1.6	Programas de enriquecimiento	Sí		Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,069,659.00	
1	1.7	Programa de Educación Temprana	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$489,337.00	
1	1.8	Programa integral de bibliotecas	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$422,110.00	
1	1.9	Programa de dispositivos para cada uno de los alumnos	Sí		Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,342,938.00	
1	1.10	Entorno de aprendizaje del siglo XXI	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,050,000.00	
1	1.11	Reducir el tamaño de las clases en TK - Grado 3.	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,365,388.00	
2	2.1	Equipos de Liderazgo de Cultura y Clima Escolares (C&CLT, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$118,575.00	
2	2.2	Mejorar los resultados socioemocionales	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,755,159.00	
2	2.3	Seguridad del plantel	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$695,372.00	
2	2.4	Mejorar la asistencia	Sí		Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$785,000.00	
2	2.5	Embellecimiento del plantel	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,669,490.00	
3	3.1	Desarrollo de recursos familiares y comunitarios	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$273,355.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
3	3.2	Participación y empoderamiento de la familia y la comunidad	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$251,327.00	
3	3.3	Comunicación	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$194,629.00	
4	4.2	Retención y formación del personal	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$187,500.00	

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$28,165,815.00	\$27,929,624.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Equipos de Liderazgo Educativo	Sí	\$559,970.00	\$438,351.00
1	1.2	Enseñanza culturalmente receptiva	Sí	\$304,723.00	\$288,310.00
1	1.3	Mejorar los resultados de los estudiantes de inglés	Sí	\$64,345.00	\$29,277.00
1	1.4	Estrategias de intervención	Sí	\$165,640.00	\$190,920.00
1	1.5	Evaluación y seguimiento del progreso	Sí	\$343,280.00	\$180,568.00
1	1.6	Programas de enriquecimiento	Sí	\$513,248.00	\$460,789.00
1	1.7	Programa de Educación Temprana	Sí	\$252,224.00	\$274,914.00
1	1.8	Programa integral de bibliotecas	Sí	\$375,365.00	\$430,850.00
1	1.9	Programa de dispositivos para cada uno de los alumnos	Sí	\$1,053,716.00	\$1,389,311.00

1	1.10	Entorno de aprendizaje del siglo XXI	Sí	\$855,000.00	\$705,376.00
1	1.11	Aprendizaje personalizado e instrucción diferenciada	Sí	\$2,173,400.00	\$2,229,025.00
1	1.12	Mejorar resultados para alumnos de educación especial	No	\$4,891,985.00	\$4,975,456.00
2	2.1	Equipos de Liderazgo de Cultura y Clima Escolares (C&CLT, por sus siglas en inglés)	Sí	\$165,312.00	\$198,435.00
2	2.2	Mejorar los resultados socioemocionales	Sí	\$1,141,670.00	\$863,159.00
2	2.3	Seguridad del plantel	Sí	\$448,366.00	\$533,448.00
2	2.4	Mejorar la asistencia	Sí	\$581,500.00	\$588,540.00
2	2.5	Embelllecimiento del plantel	Sí	\$400,239.00	0
3	3.1	Desarrollo de recursos familiares y comunitarios	Sí	\$270,174.00	\$249,636.00
3	3.2	Participación y empoderamiento de la familia y la comunidad	Sí	\$212,831.00	\$222,403.00
3	3.3	Comunicación	Sí	\$295,552.00	\$103,336.00
4	4.1	Contratación de personal calificado	No	\$26,100.00	\$3,000.00
4	4.2	Formación del personal	Sí	\$261,500.00	\$196,832.00
4	4.3	Gestión y mantenimiento de recursos y activos	No	\$22,000.00	\$39,666.00

4	4.4	Solvencia fiscal	No	\$15,000.00	\$81,726.00
4	4.5	Planificación maestro de instalaciones	No	\$10,000.00	\$618.00
4	4.6	Implementación de normas académicas	No	\$320,000.00	0
4	4.7	Maestros completamente certificados y apropiadamente asignados	No	\$10,986,675.00	\$11,806,603.00
4	4.8	Programa de reparación y mantenimiento	No	\$1,456,000.00	\$1,449,075.00

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$11,688,466.00	\$10,438,055.00	\$9,573,480.00	\$864,575.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Equipos de Liderazgo Educativo	Sí	\$559,970.00	\$438,351.00		
1	1.2	Enseñanza culturalmente receptiva	Sí	\$304,723.00	\$288,310.00		
1	1.3	Mejorar los resultados de los estudiantes de inglés	Sí	\$64,345.00	\$29,277.00		
1	1.4	Estrategias de intervención	Sí	\$165,640.00	\$190,920.00		
1	1.5	Evaluación y seguimiento del progreso	Sí	\$343,280.00	\$180,568.00		
1	1.6	Programas de enriquecimiento	Sí	\$513,248.00	\$460,789.00		
1	1.7	Programa de Educación Temprana	Sí	\$252,224.00	\$274,914.00		
1	1.8	Programa integral de bibliotecas	Sí	\$375,365.00	\$430,850.00		
1	1.9	Programa de dispositivos para cada uno de los alumnos	Sí	\$1,053,716.00	\$1,389,311.00		
1	1.10	Entorno de aprendizaje del siglo XXI	Sí	\$855,000.00	\$705,376.00		
1	1.11	Aprendizaje personalizado e instrucción diferenciada	Sí	\$2,173,400.00	\$2,229,025.00		
2	2.1	Equipos de Liderazgo de Cultura y Clima Escolares	Sí	\$165,312.00	\$198,435.00		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		(C&CLT, por sus siglas en inglés)					
2	2.2	Mejorar los resultados socioemocionales	Sí	\$1,141,670.00	\$863,159.00		
2	2.3	Seguridad del plantel	Sí	\$448,366.00	\$533,448.00		
2	2.4	Mejorar la asistencia	Sí	\$581,500.00	\$588,540.00		
2	2.5	Embelllecimiento del plantel	Sí	\$400,239.00	0		
3	3.1	Desarrollo de recursos familiares y comunitarios	Sí	\$270,174.00	\$249,636.00		
3	3.2	Participación y empoderamiento de la familia y la comunidad	Sí	\$212,831.00	\$222,403.00		
3	3.3	Comunicación	Sí	\$295,552.00	\$103,336.00		
4	4.4	Formación del personal	Sí	\$261,500.00	\$196,832.00		

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$25,188,269.00	\$11,688,466.00	8.40%	54.80%	\$9,573,480.00	0.00%	38.01%	\$4,230,800.60	16.80%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)*). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC 52064(e)(1)*). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC 52064(b)(4-6)*).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC 52064(b)(1) & (2)*).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022